

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 4184

Número de Repertorio: 9295

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha ocho de Diciembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4184 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300667589	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO	CAUSANTE
0905150272	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	CONYUGE SOBREVIVIENTE - COMPRADOR (A)
1306233097	JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO	HEREDERO VENDEDOR
1307884617	JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER	HEREDERO VENDEDOR
1305903757	JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA	HEREDERO VENDEDOR
1305903831	JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA	HEREDERO VENDEDOR
1305857870	JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL	HEREDERO VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1025327000	45888	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	1160302000	33087	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	1160803000	9822	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	1081416000	55782	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	1051032000	55780	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	1051019000	55779	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	1025328000	45889	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 08 diciembre 2022

Fecha generación: jueves, 08 diciembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

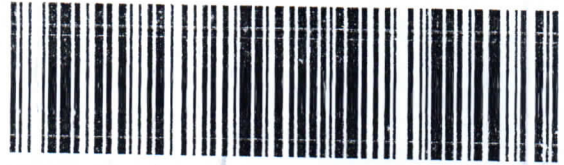


3 3 6 9 5 5 2 U O E U 4 P G





Factura: 001-002-000073550



20221308001P02743



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20221308001P02743					
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN Y/O ADJUDICACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		19 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, (17:38)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305903757	ECUATORIANA	HEREDERO(A)-LEGITIMARIO(A)	
Natural	JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307884617	ECUATORIANA	HEREDERO(A)-LEGITIMARIO(A)	
Natural	JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305903831	ECUATORIANA	HEREDERO(A)-LEGITIMARIO(A)	
Natural	JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306233697	ECUATORIANA	HEREDERO(A)-LEGITIMARIO(A)	
Natural	JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305857870	ECUATORIANA	HEREDERO(A)-LEGITIMARIO(A)	
Natural	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0905150272	ECUATORIANA	BENEFICIARIO(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		905200.12					

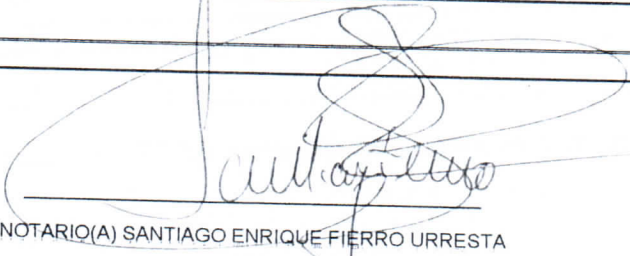
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308001P02743						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, (17:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305903757	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307884617	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305903831	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306233097	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305857870	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0905150272	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	452600.06						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308001P02743
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, (17:38)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	www.srig.ob.ec
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	001	P.02743
------	----	----	-----	---------

PARTICION EXTRAJUDICIAL, ADJUDICACION QUE OTORGAN LA CONYUGE SOBREVIVIENTE Y LOS HEREDEROS DEL CAUSANTE JORGE ANTONIO JOZA FARFAN

CUANTIA: INDETERMINADA
AVALUO CATASTRAL: USD \$ 905.200,42



COMPRAVENTA DEL 50% DE CUOTAS HEREDITARIAS

OTORGAN:

KARINA JOHANA JOZA GONZALEZ, ANTHONY XAVIER JOZA GONZALEZ, LOURDES YADIRA JOZA GONZALEZ, MONICA DEL ROCIO JOZA VILLAVICENCIO Y ADRIANA MARIBEL JOZA VILLAVICENCIO

A FAVOR DE:

YOLANDA DORIS GONZALEZ SUAREZ

CUANTIA: USD \$ 447.100.21

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes diecinueve de septiembre del año dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran en calidad de "**HEREDEROS VENDEDORES**" por sus propios derechos la señora **KARINA JOHANA JOZA GONZALEZ** titular de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, nueve, cero, tres, siete, cinco guion siete (130590375-7), de estado civil casada; por sus propios derechos el señor **ANTHONY XAVIER JOZA GONZALEZ** titular de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, ocho, ocho, cuatro, seis, uno guion siete (130788461-7) de estado civil soltero; por sus propios derechos la señorita **LOURDES YADIRA JOZA GONZALEZ** titular de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, cinco, nueve, cero, tres, ocho, tres guion uno (130590383-1) de estado civil soltera; por sus propios derechos la señora **MONICA DEL ROCIO JOZA VILLAVICENCIO**

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URERSTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, dos, tres, tres, cero, nueve guion siete (130623309-7) de estado civil divorciada, y por sus propios derechos la señora **ADRIANA MARIBEL JOZA VILLAVICENCIO** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, ocho, cinco, siete, ocho, siete guion cero (130585787-0) de estado civil casada; y por otra parte en calidad de "COMPRADORA" comparece por sus propios derechos la señora **YOLANDA DORIS GONZALEZ SUAREZ**, titular de la cedula de ciudadanía número cero, nueve, cero, cinco, uno, cinco, cero, dos, siete guion dos (090515027-2), de estado civil viuda; a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación de las últimas elecciones, cuyas copias fotostáticas agrego a ésta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de **PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA DE CUOTAS HEREDITARIAS**, me piden que eleve a escritura

pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.** - En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar la siguiente de **PARTICION EXTRAJUDICIAL, ADJUDICACION Y VENTA DEL 50% DE CUOTAS HEREDITARIAS** al tenor de las cláusulas que se detallan a continuación:

PRIMERA: COMPARECIENTES. - Intervienen en la celebración del presente contrato, comparecen y declaran en calidad de **"HEREDEROS VENDEDORES"** por sus propios derechos la señora **KARINA JOHANA JOZA GONZALEZ** titular de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, nueve, cero, tres, siete, cinco guion siete (130590375-7), de estado civil casada; por sus propios derechos el señor **ANTHONY XAVIER JOZA GONZALEZ** titular de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, ocho, ocho, cuatro, seis, uno guion siete (130788461-7) de estado civil soltero; por sus propios derechos la señorita **LOURDES YADIRA JOZA GONZALEZ** titular de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, cinco, nueve, cero, tres, ocho, tres guion uno (130590383-1) de estado civil soltera; por sus propios derechos la señora **MONICA DEL ROCIO JOZA VILLAVICENCIO** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, dos, tres, tres, cero, nueve guion siete (130623309-7) de estado civil divorciada, y por sus propios derechos la señora **ADRIANA MARIBEL JOZA VILLAVICENCIO** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, ocho, cinco, siete, ocho, siete guion cero (130585787-0) de estado civil casada; y por otra parte en calidad de **"COMPRADORA"** comparece por sus propios derechos la señora **YOLANDA DORIS GONZALEZ SUAREZ**, titular de la cedula de ciudadanía número cero, nueve, cero, cinco,



uno, cinco, cero, dos, siete guion dos (090515027-2), de estado civil viuda; a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación de las últimas elecciones, cuyas copias fotostáticas agrego a ésta escritura como habilitantes.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El causante **JORGE ANTONIO JOZA FARFAN**, en vida era propietario de los siguientes bienes inmuebles: **1) Ficha: 45888.** Terreno ubicado en la calle 11 y Avenida 12 y 13 de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; **POR EL FRENTE;** nueve metros ochenta centímetros y lindera con la calle once, **POR ATRÁS,** nueve metros sesenta centímetros y lindera con Área a otorgar a favor de la heredera Sandra del Roció Joza Farfán. **POR EL COSTADO DERECHO;** nueve metros ochenta centímetros y lindera con Área a otorgar a favor del heredero Jorge Antonio y Carlos Manuel Joza Farfán, y **POR EL COSTADO IZQUIERDO;** los mismo nueve metros ochenta centímetros y lindera con Área a otorgar a favor del herederos Ángel Francisco Joza Farfán. Con un área total de: **NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS NOVENTA Y DOS DECÍMETROS CUADRADOS.** Dicho bien inmueble fue adquirido a favor del causante mediante escritura de Compraventa de derechos de Copropiedad otorgada por el señor **CARLOS MANUEL JOZA FARFAN** escritura celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta el 17 de Octubre del 2014 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 06 de Noviembre del 2014. El mencionada bien en la actualidad se encuentra libre de todo gravamen. **2) FICHA 55779.** Terreno ubicado en esta ciudad que tiene veinte metros de frente por veinte y cuatro

metros de fondo. Linderando. Por el Frente, calle cinco de junio, ahora avenida veinte y tres; por atrás, por el costado derecho e izquierdo propiedad del vendedor. Dicho bien inmueble fue adquirido a favor del causante mediante escritura de Compraventa otorgada por el señor MIENTES DELGADO ADAN escritura celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta el 17 de Abril de 1979 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 13 de Junio de 1979. El mencionada bien en la actualidad se encuentra libre de todo gravamen. **3) FICHA 55780.** Un lote de terreno ubicado en la llamada Lotización del Agua Potable de la Ciudad de Manta. Un solar que linda así; POR EL FRENTE; propiedad del comprador, con dieciocho metros veinte centímetros. ATRÁS; propiedad de Miguel Pinargote Alonzo, con catorce metros en una parte y en otra del vendedor y tres metros ochenta centímetros. POR EL COSTADO DERECHO; propiedad de Jaime Faula Almedia, con cuatro metros cuarenta centímetros, y POR EL COSTADO IZQUIERDO; propiedad del vendedor, con cuatro metros veinte centímetros. Dicho bien inmueble fue adquirido a favor del causante mediante escritura de Compraventa otorgada por el señor MIENTES DELGADO ADAN escritura celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta el 29 de Junio de 1982 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 08 de Octubre de 1982. El mencionado bien en la actualidad se encuentra libre de todo gravamen. **4) FICHA 55782.** Terreno ubicado en la Lotización los Algarrobos del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: diez metros y calle pública; POR ATRÁS: diez metros y Sra. Rosario Pinargote; COSTADO

DERECHO: quince punto cincuenta metros y Sra. Martha Pico y Luis Pilozo; COSTADO IZQUIERDO: dieciséis metros y Sra. Gladys de Mera, con una SUPERFICIE TOTAL: Ciento Cincuenta y Siete Metros Cuadrados. Dicho bien inmueble fue adquirido a favor del causante mediante escritura de Compraventa otorgada por los señores MONICA DEL ROCIO JOZA VILLAVICENCIO Y BADUY SALAVARRIA CARLOS escritura celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta el 18 de Octubre de 1995 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 21 de Diciembre de 1995. El mencionado bien en la actualidad se encuentra libre de todo gravamen. 5) **FICHA 9822.** Un lote de terreno ubicado en la Urbanización Lomas de Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta signado como lote número Tres de la Manzana C, dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Dieciséis metros diecisiete centímetros y lindera con calle principal POR ATRAS: Treinta y seis metros cincuenta y dos centímetros y lindera con lotes números Uno B y Dos. POR EL COSTADO DERECHO: Veintiséis metros treinta y cinco centímetros y lindera con lote número cinco. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros sesenta y ocho centímetros y lindera con calle principal. Teniendo una superficie total de: SEISCIENTOS DIECIOCHO METROS SETENTA Y NUEVE CENTIMETROS CUADRADOS. Dicho bien inmueble fue adquirido a favor del causante mediante escritura de Compraventa otorgada por los señores JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO Y ANA MARIA SUAREZ LOPEZ escritura celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta el 14 de Diciembre de 1998 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 23 de Marzo de 1999. Posteriormente con fecha 21 de Diciembre

del 2000 celebran escritura de Rectificación de Medidas y Linderos en la Notaria Cuarta del cantón Manta e escrita en el registro de la propiedad el 07 de Febrero del 2001. El mencionado bien en la actualidad se encuentra libre de todo gravamen. **6) FICHA 33087.** Dos lotes de terrenos ubicados en el Sitio denominado Barbasquillo, Urbanización "UMIÑA DOS", signados como lotes números Uno y Dos de la Manzana "H", los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto. Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos. Teniendo una superficie total de QUINIENTOS NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON VEINTE CENTIMETROS CUADRADOS. Frente: Con veintisiete metros y lindera con avenida principal. Atrás: Con los mismos veintisiete metros y lindera con lote número H- Diez. Derecho: Con veintidós metros diez centímetros y calle número tres. Izquierdo: Con veintiún metros ochenta centímetros y lote número H-Tres. Dicho bien inmueble fue adquirido a favor del causante mediante escritura de Compraventa otorgada por el señor CHALEN PACHAY MARCOS escritura celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta el 09 de Febrero del 2001 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 05 de Noviembre del 2001. El mencionado bien en la actualidad se encuentra libre de todo gravamen. **7) FICHA 45889.** La totalidad del terreno el mismo que está ubicado en la calle Once y Avenida Doce y Trece de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Tres metros ochenta y cinco centímetros y lindera con la Avenida Doce. POR ATRAS: Partiendo desde el costado izquierdo hacia la derecha con un metro

sesenta centímetros, desde este punto en ángulo gira hacia atrás con cuatro metros ochenta centímetros linderando con área a otorgar a favor del heredero Walter Francisco Joza Farfán, desde este punto gira hacia el costado izquierdo en dos metros doce centímetros linderando con Área a favor de los herederos Colón Humberto y Carmen Emilia Joza Farfán. POR EL COSTADO DERECHO: Diecinueve metros tres centímetros y lindera con Área a otorgar a favor del heredero Fredy Fernando Joza Farfán; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Catorce metros cuarenta centímetros y lindera con Área a otorgar a favor de los herederos Carlos Manuel, Jorge Antonio y Ángel Francisco Joza Farfán. Teniendo una Superficie total de: SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS OCHENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS. Dicho bien inmueble fue adquirido a favor del causante mediante escritura de Compraventa otorgada por la señora JOZA FARFAN SANDRA DEL ROCIO escritura celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta el 10 de Febrero del 2015 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 26 de Febrero del 2015. El mencionado bien en la actualidad se encuentra libre de todo gravamen. 8) **VEHÍCULO**. MARCA: FORD, TIPO: JEEP, PLACAS: MGD0191, CHASIS: 9BFZE16F988919346. 9) Acciones en la compañía **MANHOST S.A. HOTEL MANTAHOST** signado con el título 0204; 10) Acciones en la compañía **GUAYHOST S.A.** signado con el número de título 163, número de acciones 446; 11) Cuentas en el Banco Pichincha C.A. número 3157469104 y 3861934900; 12) Depósito a Plazo número 346067 en el Banco Internacional; 13) Certificado de Inversión en Diners Club Internacional con N. 3044871; 14) Depósito a

Plazo en el Banco Bolivariano N. 11001DPV005937-9; 15) Depósito a plazo en el Banco General Rumiñahui con el numero 826034110 - **TERCERA: DECLARACION.-** 1) El causante **JORGE ANTONIO JOZA FARFAN**, quien fue ecuatoriano de nacimiento, quien lamentablemente falleció el 22 de Marzo del año 2016, en el cantón Manta, parroquia Manta, de la provincia de Manabí, en su estado civil casado, a la edad de sesenta y ocho (68) años, en vida procreo únicamente CINCO hijos legítimos, reconocidos, los cuales responden a los nombres de **KARINA JOHANA JOZA GONZALEZ, ANTHONY XAVIER JOZA GONZALEZ, LOURDES YADIRA JOZA GONZALEZ, MONICA DEL ROCIO JOZA VILLAVICENCIO y ADRIANA MARIBEL JOZA VILLAVICENCIO**; 2) El causante **JORGE ANTONIO JOZA FARFAN** quien a la fecha de su fallecimiento no dejó testamento, quedando como únicos y universales Beneficiario y herederos con derecho a la sucesión de sus bienes su cónyuge y sus únicos hijos sobrevivientes los ciudadanos **YOLANDA DORIS GONZALEZ SUAREZ, KARINA JOHANA JOZA GONZALEZ, ANTHONY XAVIER JOZA GONZALEZ, LOURDES YADIRA JOZA GONZALEZ, MONICA DEL ROCIO JOZA VILLAVICENCIO y ADRIANA MARIBEL JOZA VILLAVICENCIO**, como se justifican con los documentos que acreditan sus aseveraciones, manifestando bajo juramento y las penas de perjurio los comparecientes que el causante falleció, sin haber dejado testamento alguno, declaración que la justifican con las escritura de posesión efectiva celebrada y autorizada en la Notaria Cuarta del cantón Manta el 11 de Noviembre del 2016 e inscrita en el registro de la propiedad del cantón Manta el 09 de Octubre del 2019.

CUARTA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL.- Con los antecedentes

expuestos y mediante el presente instrumento público, los ciudadanos **YOLANDA DORIS GONZALEZ SUAREZ, KARINA JOHANA JOZA GONZALEZ, ANTHONY XAVIER JOZA GONZALEZ, LOURDES YADIRA JOZA GONZALEZ, MONICA DEL ROCIO JOZA VILLAVICENCIO Y ADRIANA MARIBEL JOZA VILLAVICENCIO** se convierten todos en Beneficiario y herederos universales del Causante antes mencionado; y quienes de consuno, amparado en lo que preceptúan los artículos trescientos treinta y cuatro Numeral Cinco del COGEP, libre y voluntariamente, con plena voluntad y conciencia, tienen a bien PARTIRSE Y ADJUDICARSE los derechos sobre los bienes inmuebles, vehículos, acciones y valores descritos y singularizados en la cláusula segunda del presente contrato quedando determinado y repartidos de la siguiente manera: **YOLANDA DORIS GONZALEZ SUAREZ** cónyuge sobreviviente le corresponde el 50%, **KARINA JOHANA JOZA GONZALEZ**, hijo heredero le corresponde el 10%; **ANTHONY XAVIER JOZA GONZALEZ** hijo heredero le corresponde el 10%, **LOURDES YADIRA JOZA GONZALEZ** hijo heredero le corresponde el 10%, **MONICA DEL ROCIO JOZA VILLAVICENCIO** hijo heredero le corresponde el 10% y **ADRIANA MARIBEL JOZA VILLAVICENCIO** hijo heredero le corresponde el 10%, equivalente al cien por ciento. Los comparecientes declaran que aceptan la partición del bien inmueble aquí descrito en la presente partición extrajudicial bajo los porcentajes aquí establecidos.-

QUINTA: VENTA DEL 50% DE LAS CUOTAS HEREDITARIAS. Una vez que se han partido las cuotas hereditarias de los bienes inmuebles materia del presente contrato, los herederos **KARINA JOHANA JOZA GONZALEZ, ANTHONY XAVIER JOZA GONZALEZ, LOURDES YADIRA JOZA GONZALEZ, MONICA DEL**

ROCIO JOZA VILLAVICENCIO Y ADRIANA MARIBEL JOZA VILLAVICENCIO, han decidido por sus propios derechos, vender, ceder y renunciar al 50% de las cuotas hereditarias que a ellos les pertenece a favor de la cónyuge sobreviviente **YOLANDA DORIS GONZALEZ SUAREZ** sobre todos los bienes inmuebles, vehículo, acciones y valores descritos en la clausula SEGUNDA del presente contrato a excepto del literal 9), es decir los siguientes bienes inmuebles, vehículo, acciones y valores a continuación detallamos: **1) Ficha: 45888.** Terreno ubicado en la calle 11 y Avenida 12 y 13 de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; **POR EL FRENTE;** nueve metros ochenta centímetros y lindera con la calle once, **POR ATRÁS,** nueve metros sesenta centímetros y lindera con Área a otorgar a favor de la heredera Sandra del Roció Joza Farfán. **POR EL COSTADO DERECHO;** nueve metros ochenta centímetros y lindera con Área a otorgar a favor del heredero Jorge Antonio y Carlos Manuel Joza Farfán, y **POR EL COSTADO IZQUIERDO;** los mismo nueve metros ochenta centímetros y lindera con Área a otorgar a favor del herederos Ángel Francisco Joza Farfán. Con un área total de: **NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS avalúo \$ 24.657,20.**

2) FICHA 55779. Terreno ubicado en el Barrio Los Almendros-Santa Marianita de la parroquia Manta del cantón Manta Avenida 23 de esta ciudad de Manta: con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: 20,00m y calle cinco de junio,



ahora avenida veinte y tres. Por atrás: 20,00m y Propiedad del vendedor. Por el Costado Derecho: 24,00m y Propiedad del Vendedor. Por el Costado Izquierdo: 24,00m y propiedad del vendedor. AREA TOTAL: 480,00m2 **avalúo \$ 117.126,62.**

3) FICHA 55780. Un predio ubicado en la parroquia (MANTA) del cantón Manta, BARRIO STA.MARIANITA AV.23 ANTES LOT. DEL AGUA POTABLE, terreno que posee las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 18.20 m Linderando con propiedad del comprador. ATRAS: 14.00 m Linderando con propiedad de Miguel Pinargote Alonzo en una parte del vendedor y 3.80m. COSTADO DERECHO: 4.40 m Linderando con propiedad de Jaime Faula Almeida. COSTADO IZQUIERDO: 4.20 m Linderando con mas propiedad del vendedor. AREA 77.4 m2. **avalúo \$ 9.347,68.**

4) FICHA 55782. Terreno ubicado en el Barrio Umiña de la parroquia Manta del cantón Manta, calle 24 avenida 30, Lotización los Algarrobos, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: diez metros y Lindera con calle pública; POR ATRÁS: diez metros y Sra. Rosario Pinargote; COSTADO DERECHO: quince punto cincuenta metros y Sra. Martha Pico y Luis Pilozo; COSTADO IZQUIERDO: dieciséis metros y Sra. Gladys de Mera, con una SUPERFICIE TOTAL: Ciento Cincuenta y Siete Metros Cuadrados **avalúo \$ 16.390,80.**

5) FICHA 9822. Un lote de terreno ubicado en la Urbanización Lomas de Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta signado como lote número Tres de la Manzana C, dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Dieciséis metros diecisiete centímetros y lindera con



calle principal. POR ATRAS: Treinta y seis metros cincuenta y dos centímetros y lindera con lotes números Uno B y Dos. POR EL COSTADO DERECHO: Veintiséis metros treinta y cinco centímetros y lindera con lote número cinco. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros sesenta y ocho centímetros y lindera con calle principal. Teniendo una superficie total de: SEISCIENTOS DIECIOCHO METROS SETENTA Y NUEVE CENTIMETROS CUADRADOS avaluo \$ 68.917,74. 6) FICHA 33087. Dos lotes de terrenos ubicados en el Sitio denominado Barbasquillo, Urbanización "UMIÑA DOS", signados como lotes números Uno y Dos de la Manzana "H", los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto. Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos. Teniendo una superficie total de QUINIENTOS NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON VEINTE CENTIMETROS CUADRADOS. Frente: Con veintisiete metros y lindera con avenida principal. Atras: Con los mismos veintisiete metros y lindera con lote número H- Diez. Derecho: Con veintidós metros diez centímetros y calle número tres. Izquierdo: Con veintiún metros ochenta centímetros y lote número H- Tres avalúo \$ 176.218,18. 7) FICHA 45889. La totalidad del terreno el mismo que está ubicado en la calle Once y Avenida Doce y Trece de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 3.85 m AVENIDA DOCE. **ATRAS:** 1.60 m PARTIENDO DESDE EL COSTADO INQUIERDO HACIA LA DERECHA, DESDE ESTE PUNTO EN ANGULO GIRA HACIA ATRAS CON CUATRO METROS OCHENTA CENTIMETROS LINDERANDO CON AREA A

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URERSTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

OTORGAR A FAVOR DEL HEREDERO WALTER FRANCISCO JOZA FARFAN DESDE ESTE PUNTO GIRA HACIA EL COSTADO IZQUIERDO EN DOS METROS DOCE CENTIMETROS LINDERANDO CON AREA A OTORGAR A FAVOR DE LOS HEREDEROS COLON HUMBERTO Y CARMEN EMILIA JOZA FARFAN. **COSTADO DERECHO:** 19.03 m AREA A OTORGAR A FAVOR DEL HEREDERO FREDY FERNANDO JOZA FARFAN. **COSTADO IZQUIERDO:** 14.40 m AREA A OTORGAR A FAVOR DE LOS HEREDEROS CARLOS MANUEL JORGE ANTONIO Y ANGEL FRANCISCO JOZA FARFAN. **ÁREA: 63.81 m2 avalúo de \$ 15.508,60.** 8) **VEHÍCULO.** MARCA: FORD, TIPO: JEEP, PLACAS: MGD0191, CHASIS: 9BFZE16F988919346 valor \$ 1.200,00. 9) Acciones en la compañía **GUAYHOST S.A.** signado con el número de título 163, numero de acciones 446 valor \$ 2.000,00 ; 10) Cuentas en el Banco Pichincha C.A. numero 3157469104 valor \$ 169,25 y 3861934900 valor \$ 336,70; 11) Depósito a Plazo numero 346067 en el Banco Internacional valor \$ 2.786,69; 12) Certificado de Inversión en Dineros Club Internacional con N. 3044871 valor de \$ 6.701,97; 13) Depósito a Plazo en el Banco Bolivariano N. 11001DPV005937-9 valor de \$ 2.851,28; 14) Depósito a plazo en el Banco General Rumiñahui con el numero 826034110 valor de \$ 2.887,53, convirtiéndose la señora **YOLANDA DORIS GONZALEZ SUAREZ** la única propietaria de los bienes inmuebles, vehículo, acciones y valores aquí descritos. **SEXTA: CUANTIA Y PRECIO.-** La cuantía de esta escritura de Partición Extrajudicial y Adjudicación que los hoy comparecientes celebran en el presente contrato por su naturaleza es indeterminada, pero a efectos del Sistema Notarial se



la establece de acuerdo al avalúo municipal, tributarios y los títulos de propiedad que adjuntan que reflejan la cantidad de \$ 905.200,42 USD (NOVECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS DÓLARES CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); y el precio de la venta y renuncia de la cuotas hereditarias del 50% que los herederos otorgan a favor de la cónyuge sobreviviente sobre los bienes inmuebles, vehículo, acciones y compañía materia del presente contrato es de \$ 447.100,21 USD (CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIEN DÓLARES CON VEINTIÚN CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADO UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), cantidad que la parte COMPRADORA entrega a algunas de la parte VENDEDORA una parte en bienes inmuebles es decir la cantidad de \$ 160.988.37 USD, \$16.627,60 USD en cheque de gerencia del banco Produbanco y la diferencia en efectivo en varios pagos con anterioridad a cada uno de su herederos. Los herederos a los que le corresponde recibir bienes inmuebles y dinero por concepto de herencia, deberán sufragar los gastos que, a partir de la suscripción de la presente escritura, corresponden para legalizar la herencia recibida por ellas. Esta escritura, deberá inscribirse en los Registros de la Propiedad de las jurisdicciones cantonales donde están inscritos los bienes inmuebles descritos en esta escritura de partición extrajudicial de los bienes hereditarios dejados por el causante JORGE ANTONIO JOZA FARFAN; de igual manera, deberá registrarse ante las diferentes instituciones del sistema financiero donde se registran cuentas

bancarias, depósitos a plazo, tarjetas de crédito etc., registrados a nombre del causante JORGE ANTONIO JOZA FARFAN; así como ante las autoridades de las COMPAÑIAS donde registra cuentas en participación o acciones el causante JORGE ANTONIO JOZA FARFAN, y en la AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO O AGENCIA MUNICIPAL DE TRANSITO respectiva, existen vehículos inscritos a nombre del causante. En fin, deberá ser inscrito y/o registrado, donde sea necesario para lograr el traspaso de propietario de los bienes hereditarios.- Y además **LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente compraventa, tienen origen lícito, verificables y lo realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrá y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en

general cualquier actividad considerada como ^{licita} por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración.- **SEPTIMA: ACEPTACION.-** Los comparecientes, por sus propios derechos, en sus calidades ya invocadas, aceptan la presente Partición Extrajudicial y Compraventa de Cuotas Hereditarias, por estar conformes con lo establecido en las cláusulas que anteceden y por así convenir a sus mutuos intereses, otorgándose el más amplio y general finiquito. **OCTAVA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en el que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, uso, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquiriente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **NOVENA: ACEPTACIÓN, CONTROVERSIA Y DOMICILIO.** - Las partes contratantes señalan que por estar conforme con lo establecido en las cláusulas que anteceden y por así convenir a sus mutuos intereses, otorgándose el más amplio y general finiquito y si surge alguna disputa derivada o relacionada con el presente contrato, las partes acuerdan que intentaran resolverla



participando de buena fe en un proceso de mediación, para el efecto se someterá a un centro de Mediación y Arbitraje en la ciudad de Manta o a elección de la parte que se crea con este derecho a proponer dicha acción, para lo cual se someterán a la decisión de un solo arbitro y a las reglas de dicho centro. Las partes contratantes se afirman y se ratifican en todo lo expuesto y que cual controversia de lo aquí actuado se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción del cantón manta. **DECIMA: INSCRIPCION.** - Los comparecientes, se encuentran ampliamente facultados para que soliciten al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo que necesarias sean para la perfecta validez de esta escritura..- AB. CARLOS MANRIQUE REZABALA. MAT. 13-2005-17, del Consejo de la Judicatura, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el señor Notario, la aprueban y firman.- Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE.-**

Karina Johana Joza Gonzalez
KARINA JOHANA JOZA GONZALEZ
C.C.# 130590375-7

Anthony Xavier Joza Gonzalez
ANTHONY XAVIER JOZA GONZALEZ
C.C.# 130788461-7

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URERSTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Lourdes Joza G.
LOURDES YADIRA JOZA GONZALEZ
C.C.# 130590383-1



[Signature]
MONICA DEL ROCIO JOZA VILLAVICENCIO
C.C.# 130623309-7



[Signature]
ADRIANA MARIBEL JOZA VILLAVICENCIO
C.C.# 130585787-0



[Signature]
YOLANDA DORIS GONZALEZ SUAREZ
C.C.# 090515027-2



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO - ESC N° 2022-13-08-01-P.02743.

[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URERSTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

Cornejo

Ficha Registral-Bien Inmueble
55780



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22026927
Certifico hasta el día 2022-08-26:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: sábado, 16 abril 2016
Información Municipal:
Dirección del Bien: MANTA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la llamada Lotización del Agua Potable de la Ciudad de Manta.
Un solar que lindera así;

Frente: Propiedad del comprador, con dieciocho metros veinte centímetros.
Atras: Propiedad de Miguel Pinargote Alonzo, con catorce metros en una parte y en otra del vendedor y tres metros ochenta centímetros.
Derecho: Propiedad de Jaime Faula Almedia, con cuatro metros cuarenta centímetros.
Izquierdo: Propiedad del vendedor, con cuatro metros veinte centímetros.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1165 viernes, 08 octubre 1982	1820	1820
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	255 miércoles, 09 octubre 2019	6805	6902
DEMANDAS	DEMANDA DE INVENTARIO	382 martes, 10 diciembre 2019	5445	5477
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	102 sábado, 03 julio 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 4] COMPRAVENTA
Inscrito el: viernes, 08 octubre 1982
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 junio 1982
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1165 Folio Inicial: 1820
Número de Repertorio: 1822 Folio Final : 1820

a.- Observaciones:
Un lote de terreno ubicado en la llamada Lotización del Agua Potable de la ciudad de Manta.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MUENTES DELGADO ADAN	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **SENTENCIA**
[2 / 4] POSESIÓN EFECTIVA
Inscrito el: miércoles, 09 octubre 2019
Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 255 Folio Inicial: 6805
Número de Repertorio: 6069 Folio Final : 6902

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 noviembre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por el causante Jorge Antonio Joza Farfán. Posesión que se realiza sin perjuicio de los Derechos de Terceros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA	SOLTERA	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	VIUDA	MANTA
CAUSANTE	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO		MANTA

Registro de : DEMANDAS

[3 / 4] DEMANDA DE INVENTARIO

Inscrito el: martes, 10 diciembre 2019

Número de Inscripción : 382

Folio Inicial: 5445

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7298

Folio Final : 5477

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA MUJER

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 noviembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE INVENTARIO DE BIENES Oficio No. 00451-UJFMNAAIM-2019 Juicio No. 13205-2019-01921

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRAC TORES DE MANTA		MANTA
CAUSANTE	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[4 / 4] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: sábado, 03 julio 2021

Número de Inscripción : 102

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2958

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA MUJER

NIÑEZ ADOLESCENCIA Y ADOLESC INFRAC DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 mayo 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*CANCELACION DE DEMANDA DE INVENTARIO OFICIO N° 00071-UJFMNAAIM-2021 Manta, 20 de Mayo del 2021 Dentro del Juicio de Inventario de Bienes Sucesorios N° 13205-2019-01921

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE MANTA		MANTA
CAUSANTE	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL	NO DEFINIDO	MANTA



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
DEMANDAS	2
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

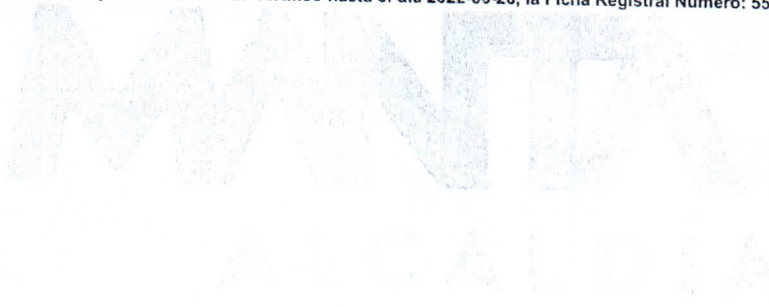
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-08-26

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22026927 certifico hasta el día 2022-08-26, la Ficha Registral Número: 55780.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 8 5 4 4 M E N O 2 0 M



Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gov.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

268544MENO20M

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 268544MENO20M

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDEN: WEB-22026927

NÚMERO DE FICHA: 55780

SOLICITANTE: GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS - 0905150272

BENEFICIARIO: GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS - 0905150272

FECHA DE SOLICITUD: 2022-08-26 12:30:41

FECHA DE VENCIMIENTO: 2022-10-25 00:00:00

[Ver certificado](#)



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



Nº 042022-062016

Nº ELECTRÓNICO : 218298

Fecha: 2022-04-07

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-05-10-32-000

Ubicado en: BARRIO STA.MARIANITA AV.23 ANTES LOT. DEL AGUA POTABLE

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 77.4 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300667589	JOZA FARFAN-JORGE ANTONIO
0905150272	GONZALEZ SUAREZ-YOLANDA DORIS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 14,563.58

CONSTRUCCIÓN: 4,131.77

AVALÚO TOTAL: 18,695.35

SON: DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES 35/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. "Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1626751NIYDJZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-05-19 16:23:57

Manta, 20 de Diciembre del 2021

N° 00041-20122021

APROBACIÓN PARTICION EXTRAJUDICIAL

Solicitud suscrita por Sr(a).GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS (c.c.0905150272), Sr(a).JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA (c.c.1305903757), Sr(a).JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA (c.c.1305903831), Sr(a).JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER (c.c.1307884617), Sr(a).JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL (c.c.1305857870), Sr(a).JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO (c.c.1306233097), la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales APRUEBA la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de Sr(a). JOZA FARFAN-JORGE ANTONIO (c.c.1300667589)Sr(a). GONZALEZ SUAREZ-YOLANDA DORIS (c.c.0905150272), ubicado en barrio OTRAS AREAS de la parroquia (MANTA) del cantón Manta, BARRIO STA.MARIANITA AV.23 ANTES LOT. DEL AGUA POTABLE, con Ficha Registral – Bien Inmueble N°55780 y clave catastral N° 1-05-10-32-000, de acuerdo al siguiente cuadro de áreas:

LOTE SIGNADO COMO 1-05-10-32-000: COMPRAVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA PRIMERA EL 29 JUNIO DE 1982 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 8 DE OCTUBRE DE 1982. , por un área de: 77.4 m²

FRENTE: 18.20 m Linderando con propiedad del comprador.

ATRAS: 14.00 m Linderando con propiedad de Miguel Pinargote Alonzo en una parte y en otra del vendedor y 3.80m.

COSTADO DERECHO: 4.40 m Linderando con propiedad de Jaime Faula Almeida

COSTADO IZQUIERDO: 4.20 m Linderando con mas propiedad del vendedor

ÁREA: 77.4 m²

PROPIETARIO:

1300667589 - JOZA FARFAN-JORGE ANTONIO

0905150272 - GONZALEZ SUAREZ-YOLANDA DORIS

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: Escritura de Posesión Efectiva de Bienes autorizada en la notaría Cuarta del cantón Manta el 11 de noviembre de 2016 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 09 de octubre de 2019.

Tipo	Identificación	Nombre	Porcentaje
Cónyuge	0905150272	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	50.00 %
Herederos	1305903757	JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA	10.00 %
Herederos	1305903831	JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA	10.00 %
Herederos	1307884617	JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER	10.00 %
Herederos	1305857870	JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL	10.00 %
Herederos	1306233097	JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO	10.00 %

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota: "Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho". "El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de Vencimiento: 20 de Diciembre del 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



197227FHIOOMYN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR.

Fecha de generación de documento: 2022-11-24 16:35:38



Manta, 20 de Diciembre del 2021

N° AUT00041-20122021



AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS (c.c.0905150272), Sr(a). JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA (c.c.1305903757), Sr(a). JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA (c.c.1305903831), Sr(a). JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER (c.c.1307884617), Sr(a). JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL (c.c.1305857870), Sr(a). JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO (c.c.1306233097), para que celebre Escritura sobre una parte del predio de propiedad de los herederos de Sr(a). JOZA FARFAN-JORGE ANTONIO (c.c.1300667589), Sr(a). GONZALEZ SUAREZ-YOLANDA DORIS (c.c.0905150272), con clave catastral N° 1-05-10-32-000, ubicado en barrio OTRAS AREAS de la parroquia (MANTA) del cantón Manta, BARRIO STA.MARIANITA AV.23 ANTES LOT. DEL AGUA POTABLE, con Ficha Registral – Bien Inmueble N°55780, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00041-20122021, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 18.20 m Linderando con propiedad del comprador.

ATRAS: 14.00 m Linderando con propiedad de Miguel Pinargote Alonzo en una parte y en otra del vendedor y 3.80m.

COSTADO DERECHO: 4.40 m Linderando con propiedad de Jaime Faula Almeida

COSTADO IZQUIERDO: 4.20 m Linderando con mas propiedad del vendedor

ÁREA: 77.4 m²



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes. ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE 365 DIAS. DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIDAD DEL DOMINIO DEL BIEN

Fecha de Vencimiento: 20 de Diciembre del 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



197227FHIOOMYN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalc Ciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2022-11-24 16:36:13



N° 092022-073151

Manta, lunes 05 septiembre 2022



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
CESIÓN DE CUOTA HEREDITARIA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-05-10-32-000 perteneciente a JOZA FARFAN JORGE ANTONIO con C.C. 1300667589 Y GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS con C.C. 0905150272 ubicada en BARRIO STA.MARIANITA AV.23 ANTES LOT. DEL AGUA POTABLE BARRIO OTRAS AREAS PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$18,695.35 DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES 35/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$9,347.67 NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE DÓLARES 67/100.

NO CAUSA UTILIDAD LA ULTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1
mes a partir de la fecha emitida.*

Fecha de expiración: miércoles 05 octubre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



173908SIVD3MS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

173908SIVD3MS

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 173908SIVD3MS

NÚMERO: 092022-073151

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS

CLAVE CATASTRAL: 1-05-10-32-000

FECHA DE SOLICITUD: 2022-09-05 12:16:42

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-10-05

[Ver certificado](#)



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2022/091889
DE ALCABALAS

Fecha: 31/08/2022

Por: 74.78

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 31/08/2022

Tipo de Transacción: CESION DE CUOTA HEREDITARIA

Tradente-Vendedor: JOZA FARFAN JORGE ANTONIO

Identificación: 1300667589

Teléfono: NA

Correo: xxx@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS

Identificación: 0905150272

Teléfono: S/N

Correo: xxxx@hotmail.com

VE-533714



Detalle: SE APLICA DESCUENTO DE 3ERA EDAD AL COMPRADOR, NO CAUSA UTILIDAD LA ULTIMA ESCRITURA TIENE MAS DE 20 AÑOS

PREDIO: Fecha adquisición: 08/10/1982

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección
1-05-10-32-000	18,695.35	77.40	BARRIOSTA.MARIANITAAV.23ANTESLOT.DELAGUAPOTABLE

Precio de Venta

9,347.67

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	93.48	46.74	0.00	46.74
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	28.04	0.00	0.00	28.04
Total=>		121.52	46.74	0.00	74.78

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			46.74
Total=>				46.74

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-533714

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-533714

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/091889

TRANSACCION: 001014/052504

FECHA: 2022-09-05

VALOR PAGADO: \$ 74.78

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2022/091889	DE ALCABALAS	\$ 46.74
T/2022/091889	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 28.04



Error

Ficha Registral-Bien Inmueble
45889



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22026927
Certifico hasta el día 2022-08-26:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: martes, 29 abril 2014

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la calle Once y Avenida Doce y trece

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con la totalidad del terreno el mismo que está ubicado en la calle Once y Avenida Doce y Trece de la Parroquia y Cantón Manta.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

Frente: Tres metros ochenta y cinco centímetros y lindera con la Avenida Doce.

Atras: Partiendo desde el costado izquierdo hacia la derecha con un metro sesenta centímetros, desde este punto en ángulo gira hacia atrás con cuatro metros ochenta centímetros linderando con área a otorgar a favor del heredero Walter Francisco Joza Farfán, desde este punto gira hacia el costado izquierdo en dos metros doce centímetros linderando con Área a favor de los herederos Colón Humberto y Carmen Emilia Joza Farfán

Derecho: Diecinueve metros tres centímetros y lindera con Área a otorgar a favor del heredero Fredy Fernando Joza Farfán.

Izquierdo: Catorce metros cuarenta centímetros y lindera con Área a otorgar a favor de los herederos Carlos Manuel, Jorge Antonio y Ángel Francisco Joza Farfán. Teniendo una Superficie total de: SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS OCHENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	55 lunes, 09 junio 1941	15	15
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	167 sábado, 19 septiembre 1942	43	44
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	353 viernes, 15 diciembre 1944	78	78
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	199 miércoles, 18 diciembre 2013	3917	3959
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	2149 martes, 29 abril 2014	42447	42511
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	712 jueves, 26 febrero 2015	15346	15336
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	255 miércoles, 09 octubre 2019	6805	6902
DEMANDAS	DEMANDA DE INVENTARIO	382 martes, 10 diciembre 2019	5445	5477
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	102 sábado, 03 julio 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 9] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 09 junio 1941

Número de Inscripción : 55

Folio Inicial: 15

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 104

Folio Final : 15

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 abril 1940

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un terreno ubicado en Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	JOZA ESPINALES DANIEL	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CALDERON FLORES PEDRO PABLO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CALDERON FLORES SEGUNDO GREGORIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 9] COMPRAVENTA

Inscrito el: sábado, 19 septiembre 1942

Número de Inscripción : 167

Folio Inicial: 43

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 399

Folio Final : 44

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 25 julio 1942

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un solar ubicado en esta Ciudad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	JOZA ESPINALES DANIEL	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CALDERON FLORES PEDRO PABLO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 9] ADJUDICACION

Inscrito el: viernes, 15 diciembre 1944

Número de Inscripción : 353

Folio Inicial: 78

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 736

Folio Final : 78

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 02 septiembre 1944

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un solar ubicado en Ciudad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	JOZA ESPINALES DANIEL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[4 / 9] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 18 diciembre 2013

Número de Inscripción : 199

Folio Inicial: 3917

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8867

Folio Final : 3959

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 diciembre 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	JOZA FARFAN LORENA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA FARFAN FREDY FERNANDO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA FARFAN WALTER FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA

BENEFICIARIO	JOZA FARFAN NANCY MARIANA	NO DEFINIDO
BENEFICIARIO	JOZA FARFAN SANDRA DEL ROCIO	NO DEFINIDO
BENEFICIARIO	JOZA FARFAN CARLOS MANUEL	NO DEFINIDO
BENEFICIARIO	JOZA FARFAN ANGEL FRANCISCO	NO DEFINIDO
BENEFICIARIO	JOZA FARFAN JUAN DANIEL	NO DEFINIDO
BENEFICIARIO	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO
BENEFICIARIO	JOZA FARFAN CARMEN EMILIA	NO DEFINIDO
BENEFICIARIO	JOZA FARFAN COLON HUMBERTO	NO DEFINIDO
CAUSANTE	JOZA ESPINALES DANIEL JACINTO	NO DEFINIDO
CAUSANTE	FARFAN DELGADO ESTHER LUCCIOLA	NO DEFINIDO



MANTA
MANTA
MANTA
MANTA
MANTA
MANTA
MANTA
MANTA
MANTA
MANTA
MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 9] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Inscrito el: martes, 29 abril 2014

Número de Inscripción : 2149

Folio Inicial : 42447

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3487

Folio Final : 42511

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 febrero 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

UNIFICACION Y PARTICION EXTRAJUDICIAL.- Libre y voluntariamente los Sres.: Carlos Manuel, Colon Humberto Joza Farfan representados por su Apoderado el Sr. Jorge Antonio Joza Farfan, Juan Daniel, Jorge Antonio, Walter Francisco, Nancy Mariana, Ángel Francisco, Fredy Fernando, Sandra del Roció, Lorena de Lourdes y Carmen Emilia Joza Farfán, por sus propios derechos proceden a UNIFICAR los tres lotes de terrenos que de acuerdo a la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta que se adjunta, están ubicados en la calle 11 y avenida 12 y 13 de la Parroquia y Cantón Manta y quedan unificados de la siguiente manera: Por el Frente, dieciséis metros ochenta centímetros y lindera con avenida doce. Por Atrás, treinta y tres metros sesenta centímetros y lindera con la avenida trece. Por el Costado Derecho, partiendo desde el frente hacia atrás con dieciocho metros cuarenta y ocho centímetros, desde este punto gira hacia la derecha con dieciséis metros ochenta centímetros lindera con propiedad del Sr. Luis Antonio Pico; desde este punto gira hacia atrás con dieciséis metros ochenta centímetros lindera con actual propiedad del Sr. Pedro Alvarado, y Por el Costado Izquierdo, treinta y cinco metros veintiocho centímetros y lindera con la avenida trece. Teniendo una Superficie total de: OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS NOVENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS. De esta unificación se descuenta un área de doscientos cincuenta y un metros cuadrados veinticuatro decímetros cuadrados, los mismos que al unificarse se pierden de acuerdo al análisis realizado por el Departamento de la Dirección de Planeamiento Urbano del Cantón Manta; y por lo tanto los Herederos de los cónyuges Sres. Daniel Jacinto Joza Espinales y Esther Lucciola Farfán Delgado, proceden sin presión de ninguna naturaleza por medio de esta clausula a la Partición del área remanente, misma que se la realiza de acuerdo al informe emitido por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, y quedando establecido el terreno de la siguiente forma: Los Herederos de común acuerdo, no obstante la cuota hereditaria establecida para cada uno, tiene bien llevar a cabo la Partición Extrajudicial del inmueble desmembrando de la siguiente manera y de acuerdo a los certificados de Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, quedan repartidos así: AL SR. JUAN DANIEL JOZA FARFAN.- Le corresponde un área de: Setenta y cuatro metros cuadrados setenta decímetros cuadrados. A LA SRA. NANCY MARIANA JOZA FARFAN.- Le corresponde un área de: CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS SESENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS. A LA SRA. LORENA DE LOURDES JOZA FARFAN.- Le corresponde un área de Cuarenta y seis metros cuadrados cuarenta y dos decímetros cuadrados. AL SR. WALTER FRANCISCO JOZA FARFAN.- Le corresponde un área de Cincuenta Metros Cuadrados Ochenta y Dos Decímetros Cuadrados. AL SR. ANGEL FRANCISCO JOZA FARFAN.- Le corresponde un área de Cuarenta y siete metros cuadrados cuarenta y seis decímetros cuadrados. A LOS SRES. JORGE ANTONIO y CARLOS MANUEL JOZA FARFAN.- Le corresponde un área de Noventa y Cuatro Metros Cuadrados Noventa y dos decímetros cuadrados. A LA SRA. SANDRA DEL ROCIO JOZA FARFAN.- Le corresponde un área de Sesenta y tres metros cuadrados ochenta y un decímetros cuadrados. AL SR. FREDY FERNANDO JOZA FARFAN.- Le corresponde un área de Setenta y Cuatro Metros Cuadrados Noventa y Dos Decímetros Cuadrados. AL SR. COLON HUMBERTO y CARMEN EMILIA JOZA FARFAN.- Le corresponde un área de Ciento Veintisiete Metros Cuadrados Dos Decímetros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	FARFAN DELGADO ESTHER LUCCIOLA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	JOZA ESPINALES DANIEL JACINTO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	JOZA FARFAN FREDY FERNANDO	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO	JOZA FARFAN SANDRA DEL ROCIO	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO	JOZA FARFAN NANCY MARIANA	DIVORCIADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	JOZA FARFAN CARLOS MANUEL	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	JOZA FARFAN WALTER FRANCISCO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	JOZA FARFAN LORENA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA

PROPIETARIO	JOZA FARFAN ANGEL FRANCISCO	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO	JOZA FARFAN JUAN DANIEL	DIVORCIADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	JOZA FARFAN COLON HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	JOZA FARFAN CARMEN EMILIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 9] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 26 febrero 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 febrero 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA * El Sr. Jorge Antonio Joza Farfan, casado con la Sra. Yolanda Gonzalez, por sus propios derechos en calidad de "Comprador". La totalidad del terreno el mismo que esta ubicado en la calle Once y Avenida Doce y trece de la parroquia y Canton Manta. con una area total Sesenta y tres metros cuadrados ochenta y un decimetros cuadrados. compraventa que tiene una cuantia Usd \$ 13.800.78.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GONZALEZ YOLANDA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	JOZA FARFAN SANDRA DEL ROCIO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[7 / 9] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 09 octubre 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 noviembre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por el causante Jorge Antonio Joza Farfán. Posesión que se realiza sin perjuicio de los Derechos de Terceros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA	SOLTERA	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	VIUDA	MANTA
CAUSANTE	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO		MANTA

Registro de : DEMANDAS

[8 / 9] DEMANDA DE INVENTARIO

Inscrito el: martes, 10 diciembre 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 noviembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE INVENTARIO DE BIENES Oficio No. 00451-UJFMNAAIM-2019 Juicio No. 13205-2019-01921

Número de Inscripción : 382

Folio Inicial: 5445

Número de Repertorio: 7298

Folio Final : 5477



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE MANTA		MANTA
CAUSANTE	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[9 / 9] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: sábado, 03 julio 2021

Número de Inscripción : 102

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2958

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA MUJER NIÑEZ ADOLESCENCIA Y ADOLESC INFRAC DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 mayo 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*CANCELACION DE DEMANDA DE INVENTARIO OFICIO N° 00071-UJFMNAAIM-2021 Manta, 20 de Mayo del 2021 Dentro del Juicio de Inventario de Bienes Sucesorios N° 13205-2019-01921

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE MANTA		MANTA
CAUSANTE	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	5
DEMANDAS	2
SENTENCIA	2
Total Inscripciones >>	9

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-08-26

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22026927 certifico hasta el día 2022-08-26, la Ficha Registral Número: 45889.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 6/6

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 8 5 4 1 5 Z T B C 7 1



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 042022-062011

N° ELECTRÓNICO : 218296

Fecha: 2022-04-07

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-02-53-28-000

Ubicado en: AVENIDA 12 Y 13 CALLE 11 DE LA PARROQUIA MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 63.81 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300667589	JOZA FARFAN-JORGE ANTONIO
0905150272	GONZALEZ SUAREZ-YOLANDA DORIS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 19,123.86

CONSTRUCCIÓN: 11,893.33

AVALÚO TOTAL: 31,017.19

SON: TREINTA Y UN MIL DIECISIETE DÓLARES 19/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1626700CG3VLR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-05-19 16:24:27



**HOJA
BLANCO**

Manta, 21 de Diciembre del 2021



APROBACIÓN PARTICION EXTRAJUDICIAL

Solicitud suscrita por Sr(a).GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS (c.c.0905150272), Sr(a).JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA (c.c.1305903757), Sr(a).JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA (c.c.1305903831), Sr(a).JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER (c.c.1307884617), Sr(a).JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL (c.c.1305857870), Sr(a).JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO (c.c.1306233097), la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales APRUEBA la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de Sr(a). JOZA FARFAN-JORGE ANTONIO (c.c.1300667589)Sr(a). GONZALEZ SUAREZ-YOLANDA DORIS (c.c.0905150272), ubicado en barrio LA DOLOROSA de la parroquia (MANTA) del cantón Manta, AVENIDA 12 Y 13 CALLE 11 DE LA PARROQUIA MANTA, con Ficha Registral - Bien Inmueble N°45889 y clave catastral N° 1-02-53-28-000, de acuerdo al siguiente cuadro de áreas:

LOTE SIGNADO COMO 1-02-53-28-000: COMPRAVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA EL 02 DE ABRIL DE 1940 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 09 DE JUNIO DE 1941. , por un área de: 63.81 m²

FRENTE: 3.85 m AVENIDA DOCE

ATRAS: 1.60 m PARTIENDO DESDE EL COSTADO IZQUIERDO HACIA LA DERECHA, DESDE ESTE PUNTO EN ANGULO GIRA HACIA ATRAS CON CUATRO METROS OCHENTA CENTRIMEROS LINDERANDO CON AREA A OTORGAR A FAVOR DEL HEREDERO WALTER FRANCISCO JOZA FARFAN DESDE ESTE PUNTO GIRA HACIA EL COSTADO IZQUIERDO EN DOS METROS DOCE CENTIMETROS LINDERANDO CON AREA A OTORGAR A FAVOR DE LOS HEREDEROS COLON HUMBERTO Y CARMEN EMILIA JOZA FARFAN

COSTADO DERECHO: 19.03 m AREA A OTORGAR A FAVOR DEL HEREDERO FREDY FERNANDO JOZA FARFAN

COSTADO IZQUIERDO: 14.40 m AREA A OTORGAR A FAVOR DE LOS HEREDEROS CARLOS MANUEL JORGE ANTONIO Y ANGEL FRANCISCO JOZA FARFAN

ÁREA: 63.81 m²

PROPIETARIO:

1300667589 - JOZA FARFAN-JORGE ANTONIO

0905150272 - GONZALEZ SUAREZ-YOLANDA DORIS

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: Escritura de Posesión Efectiva de Bienes autorizada en la notaría Cuarta del cantón Manta el 11 de noviembre de 2016 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 09 de octubre de 2019.

Tipo	Identificación	Nombre	Porcentaje
Cónyuge	0905150272	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	50.00 %
Heredero	1305903757	JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA	10.00 %
Heredero	1305903831	JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA	10.00 %
Heredero	1307884617	JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER	10.00 %
Heredero	1305857870	JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL	10.00 %
Heredero	1306233097	JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO	10.00 %

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota: "Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

El presente documento se emite respaldado en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de Vencimiento: 21 de Diciembre del 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



197390FHVK9M3C

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2022-12-01 08:43:50



copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho". "El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

El presente documento se emite respaldado en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de Vencimiento: 21 de Diciembre del 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



197390FHVK9M3C

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR.

Fecha de generación de documento: 2022-12-01 08:43:50



Manta, 21 de Diciembre del 2021

N° AUT00046-21122021



AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS (c.c.0905150272), Sr(a). JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA (c.c.1305903757), Sr(a). JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA (c.c.1305903831), Sr(a). JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER (c.c.1307884617), Sr(a). JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL (c.c.1305857870), Sr(a). JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO (c.c.1306233097), para que celebre Escritura sobre una parte del predio de propiedad de los herederos de Sr(a). JOZA FARFAN-JORGE ANTONIO (c.c.1300667589), Sr(a). GONZALEZ SUAREZ-YOLANDA DORIS (c.c.0905150272), con clave catastral N° 1-02-53-28-000, ubicado en barrio LA DOLOROSA de la parroquia (MANTA) del cantón Manta, AVENIDA 12 Y 13 CALLE 11 DE LA PARROQUIA MANTA, con Ficha Registral – Bien Inmueble N°45889, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00046-21122021, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 3.85 m AVENIDA DOCE

ATRAS: 1.60 m PARTIENDO DESDE EL COSTADO IZQUIERDO HACIA LA DERECHA, DESDE ESTE PUNTO EN ANGULO GIRA HACIA ATRAS CON CUATRO METROS OCHENTA CENTRIMEROS LINDERANDO CON AREA A OTORGAR A FAVOR DEL HEREDERO WALTER FRANCISCO JOZA FARFAN DESDE ESTE PUNTO GIRA HACIA EL COSTADO IZQUIERDO EN DOS METROS DOCE CENTIMETROS LINDERANDO CON AREA A OTORGAR A FAVOR DE LOS HEREDEROS COLON HUMBERTO Y CARMEN EMILIA JOZA FARFAN

COSTADO DERECHO: 19.03 m AREA A OTORGAR A FAVOR DEL HEREDERO FREDY FERNANDO JOZA FARFAN

COSTADO IZQUIERDO: 14.40 m AREA A OTORGAR A FAVOR DE LOS HEREDEROS CARLOS MANUEL JORGE ANTONIO Y ANGEL FRANCISCO JOZA FARFAN

ÁREA: 63.81 m²



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión. (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes. ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE 365 DIAS. DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIDAD DEL DOMINIO DEL BIEN

Fecha de Vencimiento: 21 de Diciembre del 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



197390FHVK9M3C

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2022-11-24 16:37:11



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/091873
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 31/08/2022 Por: 41.35
 Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 Vence: 31/08/2022

Contribuyente: JOZA FARFAN JORGE ANTONIO
Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL
Identificación: CI 1300667589 **Teléfono:** NA **Correo:** xxx@hotmail.com
Dirección: NA y NULL
Detalle:
Base Imponible: 8608.21

VE-772714



Tipo de Transacción: CESION DE CUOTA HEREDITARIA

Tradente-Vendedor: JOZA FARFAN JORGE ANTONIO
Identificación: 1300667589 **Teléfono:** NA **Correo:** xxx@hotmail.com
Adquiriente-Comprador: GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS
Identificación: 0905150272 **Teléfono:** S/NA **Correo:** xxxx@hotmail.com
Detalle:

PREDIO:	Fecha adquisición:	Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
	26/02/2015	1-02-53-28-000	31,017.19	63.81	AVENIDA12Y13CALLE11DELAPARROQUIAMANTA	15,508.60

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	41.35	0.00	0.00	41.35
Total=>		41.35	0.00	0.00	41.35

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	15,508.60
PRECIO DE ADQUISICIÓN	6,900.39
DIFERENCIA BRUTA	8,608.21
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	8,608.21
AÑOS TRANSCURRIDOS	3,228.08
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	5,380.13
IMP. CAUSADO	40.35
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	41.35

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2022/091872
DE ALCABALAS

Fecha: 31/08/2022

Por: 124.08

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 31/08/2022

Tipo de Transacción: CESION DE CUOTA HEREDITARIA

Tradente-Vendedor: JOZA FARFAN JORGE ANTONIO

Identificación: 1300667589

Teléfono: NA

Correo: xxx@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS

Identificación: 0905150272

Teléfono: S/N

Correo: xxxx@hotmail.com

Detalle: SE APLICA DESCUENTO DE 3ERA EDAD AL COMPRADOR SE LIQUIDO UNA CESIÓN DE CUOTA HEREDITARIA SOLO PAGA POR EL 50% DE LOS HEREDEROS EL OTRO 50% ES DE ELLA VIUDA SOBREVIVIENTE

VE-572714



PREDIO: Fecha adquisición: 26/02/2015

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección
1-02-53-28-000	31,017.19	63.81	AVENIDA12Y13CALLE11DELAPARROQUIAMANTA

Precio de Venta
15,508.60

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	155.09	77.55	0.00	77.55
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	46.53	0.00	0.00	46.53
Total=>		201.62	77.55	0.00	124.08

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			77.55
Total=>				77.55

N° 092022-073186

Manta, lunes 05 septiembre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
CESIÓN DE CUOTA HEREDITARIA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-02-53-28-000 perteneciente a JOZA FARFAN JORGE ANTONIO con C.C. 1300667589 Y GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS con C.C. 0905150272 ubicada en AVENIDA 12 Y 13 CALLE 11 DE LA PARROQUIA MANTA BARRIO LA DOLOROSA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$31,017.19 TREINTA Y UN MIL DIECISIETE DÓLARES 19/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$15,508.60 QUINCE MIL QUINIENTOS OCHO DÓLARES 60/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 05 octubre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



173943YDL7DLN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble

45888



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22026927
Certifico hasta el día 2022-08-26:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: martes, 29 abril 2014

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la calle 11 y Avenida 12 y 13

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Terreno ubicado en la calle 11 y Avenida 12 y 13 de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos;

Frente: Nueve metros ochenta centímetros y lindera con la calle once.

Atras: Nueve metros sesenta centímetros y lindera con Área a otorgar a favor de la heredera Sandra del Roció Joza Farfán.

Derecho: Nueve metros ochenta centímetros y lindera con Área a otorgar a favor del heredero Jorge Antonio y Carlos Manuel Joza Farfán.

Izquierdo: Los mismo nueve metros ochenta centímetros y lindera con Área a otorgar a favor del herederos Ángel Francisco Joza Farfán. Con un área total de: NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS NOVENTA Y DOS DECÍMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	55 lunes, 09 junio 1941	15	15
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	167 sábado, 19 septiembre 1942	43	44
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	353 viernes, 15 diciembre 1944	78	78
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	199 miércoles, 18 diciembre 2013	3917	3959
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	2149 martes, 29 abril 2014	42447	42511
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DERECHO DE COPROPIEDAD	4428 jueves, 06 noviembre 2014	87590	87599
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	255 miércoles, 09 octubre 2019	6805	6902
DEMANDAS	DEMANDA DE INVENTARIO	382 martes, 10 diciembre 2019	5445	5477
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	102 sábado, 03 julio 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 9] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 09 junio 1941

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 abril 1940

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un terreno ubicado en Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 55

Folio Inicial: 15

Número de Repertorio: 104

Folio Final : 15

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	JOZA ESPINALES DANIEL	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CALDERON FLORES PEDRO PABLO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CALDERON FLORES SEGUNDO GREGORIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 9] COMPRAVENTA

Inscrito el: sábado, 19 septiembre 1942

Número de Inscripción : 167

Folio Inicial: 43

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 399

Folio Final : 44

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 25 julio 1942

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un solar ubicado en esta Ciudad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	JOZA ESPINALES DANIEL	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CALDERON FLORES PEDRO PABLO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 9] ADJUDICACION

Inscrito el: viernes, 15 diciembre 1944

Número de Inscripción : 353

Folio Inicial: 78

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 736

Folio Final : 78

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 02 septiembre 1944

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un solar ubicado en Ciudad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	JOZA ESPINALES DANIEL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[4 / 9] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 18 diciembre 2013

Número de Inscripción : 199

Folio Inicial: 3917

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8867

Folio Final : 3959

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 diciembre 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	JOZA FARFAN LORENA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA FARFAN FREDY FERNANDO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA FARFAN WALTER FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA FARFAN NANCY MARIANA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA FARFAN SANDRA DEL ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA FARFAN CARLOS MANUEL	NO DEFINIDO	MANTA

BENEFICIARIO	JOZA FARFAN ANGEL FRANCISCO	NO DEFINIDO
BENEFICIARIO	JOZA FARFAN JUAN DANIEL	NO DEFINIDO
BENEFICIARIO	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO
BENEFICIARIO	JOZA FARFAN CARMEN EMILIA	NO DEFINIDO
BENEFICIARIO	JOZA FARFAN COLON HUMBERTO	NO DEFINIDO
CAUSANTE	JOZA ESPINALES DANIEL JACINTO	NO DEFINIDO
CAUSANTE	FARFAN DELGADO ESTHER LUCCIOLA	NO DEFINIDO



Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 9] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Inscrito el: martes, 29 abril 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 febrero 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

UNIFICACION Y PARTICION EXTRAJUDICIAL.- Libre y voluntariamente los Sres.: Carlos Manuel, Colon Humberto Joza Farfan representados por su Apoderado el Sr. Jorge Antonio Joza Farfan, Juan Daniel, Jorge Antonio, Walter Francisco, Nancy Mariana, Ángel Francisco, Fredy Fernando, Sandra del Rocío, Lorena de Lourdes y Carmen Emilia Joza Farfán, por sus propios derechos proceden a UNIFICAR los tres lotes de terrenos que de acuerdo a la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta que se adjunta, están ubicados en la calle 11 y avenida 12 y 13 de la Parroquia y Cantón Manta y quedan unificados de la siguiente manera: Por el Frente, dieciséis metros ochenta centímetros y lindera con avenida doce. Por Atrás, treinta y tres metros sesenta centímetros y lindera con la avenida trece. Por el Costado Derecho, metros ochenta centímetros linderando con propiedad del Sr. Luis Antonio Pico; desde este punto gira hacia la derecha con dieciséis metros ochenta centímetros linderando con actual propiedad del Sr. Pedro Alvarado, y Por el Costado Izquierdo, treinta y cinco metros veintiocho centímetros y lindera con la avenida trece. Teniendo una Superficie total de: OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS NOVENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS. De esta unificación se descuenta un área de doscientos cincuenta y un metros cuadrados veinticuatro decímetros cuadrados, los mismos que al unificarse se pierden de acuerdo al análisis realizado por el Departamento de la Dirección de Planeamiento Urbano del Cantón Manta; y por lo tanto los Herederos de los cónyuges Sres. Daniel Jacinto Joza Espinales y Esther Lucciola Farfán Delgado, proceden sin presión de ninguna naturaleza por medio de esta cláusula a la Partición del área remanente, misma que se la realiza de acuerdo al informe emitido por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, y quedando establecido el terreno de la siguiente forma: Los Herederos de común acuerdo, no obstante la cuota hereditaria establecida para cada uno, tiene bien llevar a cabo la Partición Extrajudicial del inmueble desmembrando de la siguiente manera y de acuerdo a los certificados de Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, quedan repartidos así: AL SR. JUAN DANIEL JOZA FARFAN.- Le corresponde un área de: Setenta y cuatro metros cuadrados setenta decímetros cuadrados. A LA SRA. NANCY MARIANA JOZA FARFAN.- Le corresponde un área de: CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS SESENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS. A LA SRA. LORENA DE LOURDES JOZA FARFAN.- Le corresponde un área de Cuarenta y seis metros cuadrados cuarenta y dos decímetros cuadrados. AL SR. WALTER FRANCISCO JOZA FARFAN.- Le corresponde un área de Cincuenta Metros Cuadrados Ochenta y Dos Decímetros Cuadrados. AL SR. ANGEL FRANCISCO JOZA FARFAN.- Le corresponde un área de Cuarenta y siete metros cuadrados cuarenta y seis decímetros cuadrados. A LOS SRES. JORGE ANTONIO y CARLOS MANUEL JOZA FARFAN.- Le corresponde un área de Noventa y Cuatro Metros Cuadrados Noventa y dos decímetros cuadrados. A LA SRA. SANDRA DEL ROCIO JOZA FARFAN.- Le corresponde un área de Sesenta y tres metros cuadrados ochenta y un decímetros cuadrados. AL SR. FREDY FERNANDO JOZA FARFAN:- Le corresponde un área de Setenta y Cuatro Metros Cuadrados Noventa y Dos Decímetros Cuadrados. AL SR. COLON HUMBERTO y CARMEN EMILIA JOZA FARFAN.- Le corresponde un área de Ciento Veintisiete Metros Cuadrados Dos Decímetros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	FARFAN DELGADO ESTHER LUCCIOLA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	JOZA ESPINALES DANIEL JACINTO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	JOZA FARFAN FREDY FERNANDO	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO	JOZA FARFAN SANDRA DEL ROCIO	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO	JOZA FARFAN NANCY MARIANA	DIVORCIADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	JOZA FARFAN CARLOS MANUEL	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	JOZA FARFAN WALTER FRANCISCO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	JOZA FARFAN LORENA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	JOZA FARFAN ANGEL FRANCISCO	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO	JOZA FARFAN JUAN DANIEL	DIVORCIADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	JOZA FARFAN COLON HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA

PROPIETARIO JOZA FARFAN CARMEN EMILIA CASADO(A) MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 9] COMPRAVENTA DERECHO DE COPROPIEDAD

Inscrito el: jueves, 06 noviembre 2014

Número de Inscripción : 4428 Folio Inicial: 87590

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3040 Folio Final : 87599

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 octubre 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA QUE TIENE UNA CUANTIA USD 23.331.79 * El Sr. Jorge Antonio Joza Farfan, casado con la Sra. Yolanda Doris Gonzalez Suarez, por sus propios derechos en calidad de "Comprador", el Cincuenta por ciento que le corresponde como Copropietario del terreno quedando el comprador como dueño absoluto del cien por ciento, el mismo que esta ubicado en la calle 11 y Avenida 12 y 13 de la Parroquia Canton Manta, con una superficie total de NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS NOVENTA Y DOS DECÍMETROS CUADRADOS, la venta se la realiza como cuerpo cierto

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	JOZA FARFAN CARLOS MANUEL	CASADO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[7 / 9] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 09 octubre 2019

Número de Inscripción : 255 Folio Inicial: 6805

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6069 Folio Final : 6902

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 noviembre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por el causante Jorge Antonio Joza Farfán. Posesión que se realiza sin perjuicio de los Derechos de Terceros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA	SOLTERA	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	VIUDA	MANTA
CAUSANTE	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO		MANTA

Registro de : DEMANDAS

[8 / 9] DEMANDA DE INVENTARIO

Inscrito el: martes, 10 diciembre 2019

Número de Inscripción : 382 Folio Inicial: 5445

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7298 Folio Final : 5477

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA MUJER

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 noviembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE INVENTARIO DE BIENES Oficio No. 00451-UJFMNAAIM-2019 Juicio No. 13205-2019-01921

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------

AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACADORES DE MANTA	
CAUSANTE	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA	NO DEFINIDO
DEMANDADO	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	NO DEFINIDO
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER	NO DEFINIDO
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA	NO DEFINIDO
DEMANDANTE	JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL	NO DEFINIDO
DEMANDANTE	JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO	NO DEFINIDO



Registro de : DEMANDAS

[9 / 9] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: sábado, 03 julio 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 102

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 2958

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA MUJER NIÑEZ ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACADORES DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 mayo 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*CANCELACION DE DEMANDA DE INVENTARIO OFICIO N° 00071-UJFMNAAIM-2021 Manta, 20 de Mayo del 2021 Dentro del Juicio de Inventario de Bienes Sucesorios N° 13205-2019-01921

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACADORES DE MANTA		MANTA
CAUSANTE	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	5
DEMANDAS	2
SENTENCIA	2
Total Inscripciones >>	9

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-08-26

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22026927 certifico hasta el día 2022-08-26, la Ficha Registral Número: 45888.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 6/6

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 8 5 4 0 Z H X U L S C



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



Nº 042022-062010

Nº ELECTRÓNICO : 218295

Fecha: 2022-04-07

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-02-53-27-000

Ubicado en: CALLE 11 Y AV. 12 Y 13 DE MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 94.92 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300667589	JOZA FARFAN-JORGE ANTONIO
0905150272	GONZALEZ SUAREZ-YOLANDA DORIS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 35,120.40

CONSTRUCCIÓN: 14,194.00

AVALÚO TOTAL: 49,314.40

SON: CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CATORCE DÓLARES 40/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



162669EKADWDL



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2022-05-19 16:26:18



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

268540ZHXULSC



CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 268540ZHXULSC

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDEN: WEB-22026927

NÚMERO DE FICHA: 45888

SOLICITANTE: GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS - 0905150272

BENEFICIARIO: GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS - 0905150272

FECHA DE SOLICITUD: 2022-08-26 12:30:41

FECHA DE VENCIMIENTO: 2022-10-25 00:00:00

[Ver certificado](#)



Manta, 20 de Diciembre del 2021

N° 00045-20122021

APROBACIÓN PARTICION EXTRAJUDICIAL



Solicitud suscrita por Sr(a).GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS (c.c.0905150272), Sr(a).JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA (c.c.1305903757), Sr(a).JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA (c.c.1305903831), Sr(a).JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER (c.c.1307884617), Sr(a).JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL (c.c.1305857870), Sr(a).JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO (c.c.1306233097), la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales APRUEBA la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de Sr(a). JOZA FARFAN-JORGE ANTONIO (c.c.1300667589)Sr(a). GONZALEZ SUAREZ-YOLANDA DORIS (c.c.0905150272), ubicado en barrio LA DOLOROSA de la parroquia (MANTA) del cantón Manta, CALLE 11 Y AV. 12 Y 13 DE MANTA, con Ficha Registral – Bien Inmueble N°45888 y clave catastral N° 1-02-53-27-000, de acuerdo al siguiente cuadro de áreas:

LOTE SIGNADO COMO 1-02-53-27-000: COMPRAVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA EL 02 DE ABRIL DE 1940 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 09 DE JUNIO DE 1941. , por un área de: 94.92 m²

FRENTE: 9.80 m CALLE ONCE

ATRAS: 9.60 m AREA A OTORGAR A FAVOR DE DE LA HEREDERA SANDRA DEL ROCIO JOZA FARFAN

COSTADO DERECHO: 9.80 m AREA A OTORGAR A FAVOR DEL HEREDERO JORGE ANTONI JOZA FARFAN

COSTADO IZQUIERDO: 9.80 m AREA A OTORGAR A FAVOR DEL HEREDERO ANGEL FRANCISCO JOZA FARFAN

ÁREA: 94.92 m²

PROPIETARIO:

1300667589 - JOZA FARFAN-JORGE ANTONIO

0905150272 - GONZALEZ SUAREZ-YOLANDA DORIS

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: Escritura de Posesión Efectiva de Bienes autorizada en la notaría Cuarta del cantón Manta el 11 de noviembre de 2016 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 09 de octubre de 2019.

Tipo	Identificación	Nombre	Porcentaje
Cónyuge	0905150272	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	50.00 %
Heredero	1305903757	JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA	10.00 %
Heredero	1305903831	JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA	10.00 %
Heredero	1307884617	JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER	10.00 %
Heredero	1305857870	JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL	10.00 %
Heredero	1306233097	JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO	10.00 %

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota: "Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho". "El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral 4) Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 20 de Diciembre del 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



197388GAYSFYAC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalcidudano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4



www.manta.gob.ec

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

Manta, 20 de Diciembre del 2021

N° AUT00045-20122021



AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS (c.c.0905150272), Sr(a). JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA (c.c.1305903757), Sr(a). JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA (c.c.1305903831), Sr(a). JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER (c.c.1307884617), Sr(a). JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL (c.c.1305857870), Sr(a). JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO (c.c.1306233097), para que celebre Escritura sobre una parte del predio de propiedad de los herederos de Sr(a). JOZA FARFAN-JORGE ANTONIO (c.c.1300667589), Sr(a). GONZALEZ SUAREZ-YOLANDA DORIS (c.c.0905150272), con clave catastral N° 1-02-53-27-000, ubicado en barrio LA DOLOROSA de la parroquia (MANTA) del cantón Manta, CALLE 11 Y AV. 12 Y 13 DE MANTA, con Ficha Registral – Bien Inmueble N°45888, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00045-20122021, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 9.80 m CALLE ONCE

ATRAS: 9.60 m AREA A OTORGAR A FAVOR DE DE LA HEREDERA SANDRA DEL ROCIO JOZA FARFAN

COSTADO DERECHO: 9.80 m AREA A OTORGAR A FAVOR DEL HEREDERO JORGE ANTONI JOZA FARFAN

COSTADO IZQUIERDO: 9.80 m AREA A OTORGAR A FAVOR DEL HEREDERO ANGEL FRANCISCO JOZA FARFAN

ÁREA: 94.92 m²



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión. (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 20 de Diciembre del 2023

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE 365 DIAS. DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIZAD DEL DOMINIO DEL BIEN

Código Seguro de Verificación (CSV)



197388GAYSFYAC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





SEGUIMOS FIRMES CON DENUNCIA malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

197388GAYSFYAC

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 197388GAYSFYAC

NÚMERO: PD00045-20122021

TIPO DE DOCUMENTO: PARTICIÓN

BENEFICIARIO: GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 0905150272

CLAVE CATASTRAL: 1025327000

FECHA DE APROBACIÓN: 2021-12-20 11:33:47

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2023-12-20 11:33:47

[Ver documento](#)

[Ver autorización](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto - Mapa del sitio](#)

N° 092022-073187

Manta, lunes 05 septiembre 2022



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
CESIÓN DE CUOTA HEREDITARIA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-02-53-27-000 perteneciente a JOZA FARFAN JORGE ANTONIO con C.C. 1300667589 Y GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS con C.C. 0905150272 ubicada en CALLE 11 Y AV. 12 Y 13 DE MANTA BARRIO LA DOLOROSA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$49,314.40 CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CATORCE DÓLARES 40/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$24,657.20 VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DÓLARES 20/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 05 octubre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1739449THB00V

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1739449THB00V

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1739449THB00V

NÚMERO: 092022-073187

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS

CLAVE CATASTRAL: 1-02-53-27-000

FECHA DE SOLICITUD: 2022-09-05 15:26:36

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-10-05

[Ver certificado](#)



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2022/091861
DE ALCABALAS

Fecha: 31/08/2022

Por: 197.26

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 31/08/2022

Tipo de Transacción: CESION DE CUOTA HEREDITARIA

Tradente-Vendedor: JOZA FARFAN JORGE ANTONIO

Identificación: 1300667589

Teléfono: NA

Correo: xxx@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS

Identificación: 0905150272

Teléfono: S/N

Correo: xxxx@hotmail.com

Detalle: SE PROCEDEIO A REALIZAR LA CESION DE CUOTAS HEREDITARIAS YA QUE LOS 5 HEREDEROS LE VAN DAR A LA CONYUGUE SOBREVIENTE \$24657.20

VE-532714



PREDIO: Fecha adquisición: 10/04/2014

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

1-02-53-27-000

49,314.40

94.92

CALLE11YAV.12Y13DEMANTA

Precio de Venta

24,657.20

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	246.57	123.28	0.00	123.29
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	73.97	0.00	0.00	73.97
Total=>		320.54	123.28	0.00	197.26

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			123.28
Total=>				123.28



SEGUIMOS FIRMES CON DENUNCIA DE malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Regístrame

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-532714

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-532714

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/091861

TRANSACCIÓN: 001014/052501

FECHA: 2022-09-05

VALOR PAGADO: \$ 197.26

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2022/091861

DE ALCABALAS

\$ 123.29

T/2022/091861

APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA

\$ 73.97



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/091862
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 31/08/2022

Por: 57.84

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 31/08/2022

Contribuyente: JOZA FARFAN JORGE ANTONIO

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 1300667589

Teléfono: NA

Correo: xxx@hotmail.com

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 12991.3

VE-732714



Tipo de Transacción: CESION DE CUOTA HEREDITARIA

Tradente-Vendedor: JOZA FARFAN JORGE ANTONIO

Identificación: 1300667589

Teléfono: NA

Correo: xxx@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS

Identificación: 0905150272

Teléfono: S/N

Correo: xxxx@hotmail.com

Detalle:

PREDIO:	Fecha adquisición:	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
Clave Catastral	10/04/2014	49,314.40	94.92	CALLE11YAV.12Y13DEMANTA	24,657.20
1-02-53-27-000					

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	57.84	0.00	0.00	57.84
Saldo a Pagar		Total=>	57.84	0.00	0.00
					57.84

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	24,657.20
PRECIO DE ADQUISICIÓN	11,665.90
DIFERENCIA BRUTA	12,991.30
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	12,991.30
ANOS TRANSCURRIDOS	5,413.04
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	7,578.26
IMP. CAUSADO	56.84
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	57.84

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-732714

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-732714

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/091862

TRANSACCIÓN: 001014/052537

FECHA: 2022-09-05

VALOR PAGADO: \$ 57.84

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2022/091862	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	\$ 57.84



Ficha Registral-Bien Inmueble

55779

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22026927
Certifico hasta el día 2022-08-26:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: sábado, 16 abril 2016
Información Municipal:
Dirección del Bien: MANTA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Terreno ubicado en esta ciudad que tiene veinte metros de frente por veinte y cuatro metros de fondo.

Linderando:
Por el Frente, calle cinco de junio, ahora avenida veinte y tres;
Por atrás, por el costado derecho e izquierdo, propiedad del vendedor.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE GRAVAMEN.

*Actualización
medidas*

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	530 miércoles, 13 junio 1979	851	852
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	255 miércoles, 09 octubre 2019	6805	6902
DEMANDAS	DEMANDA DE INVENTARIO	382 martes, 10 diciembre 2019	5445	5477
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	102 sábado, 03 julio 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 13 junio 1979

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 abril 1979

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa Lote de terreno ubicado en esta ciudad que tiene veinte metros de frente por veinte y cuatro metros de fondo. linderando Por el Frente, calle cinco de junio, ahora avenida veinte y tres; por atrás, por el costado derecho e izquierdo propiedad del vendedor.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MUENTES DELGADO ADAN	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **SENTENCIA**

[2 / 4] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 09 octubre 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción : 255

Folio Inicial: 6805

Número de Repertorio: 6069

Folio Final : 6902

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 noviembre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por el causante Jorge Antonio Joza Farfán. Posesión que se realiza sin perjuicio de los Derechos de Terceros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA	SOLTERA	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	VIUDA	MANTA
CAUSANTE	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO		MANTA

Registro de : DEMANDAS

[3 / 4] DEMANDA DE INVENTARIO

Inscrito el: martes, 10 diciembre 2019

Número de Inscripción : 382

Folio Inicial: 5445

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7298

Folio Final : 5477

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 noviembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE INVENTARIO DE BIENES Oficio No. 00451-UJFMNAAIM-2019 Juicio No. 13205-2019-01921

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE MANTA		MANTA
CAUSANTE	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[4 / 4] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: sábado, 03 julio 2021

Número de Inscripción : 102

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2958

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA MUJER NIÑEZ ADOLESCENCIA Y ADOLESC INFRAC DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 mayo 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*CANCELACION DE DEMANDA DE INVENTARIO OFICIO N° 00071-UJFMNAAIM-2021 Manta, 20 de Mayo del 2021 Dentro del Juicio de Inventario de Bienes Sucesorios N° 13205-2019-01921

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------

AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE MANTA	
CAUSANTE	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA	NO DEFINIDO
DEMANDADO	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	NO DEFINIDO
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER	NO DEFINIDO
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA	NO DEFINIDO
DEMANDANTE	JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO	NO DEFINIDO
DEMANDANTE	JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL	NO DEFINIDO



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
DEMANDAS	2
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-08-26

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22026927 certifico hasta el día 2022-08-26, la Ficha Registral Número: 55779.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 8 5 4 3 L M T H X W E

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

268543LMTHXWE

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 268543LMTHXWE

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-22026927

NÚMERO DE FICHA: 55779

SOLICITANTE: GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS - 0905150272

BENEFICIARIO: GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS - 0905150272

FECHA DE SOLICITUD: 2022-08-26 12:30:41

FECHA DE VENCIMIENTO: 2022-10-25 00:00:00

Ver certificado



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 042022-062012

N° ELECTRÓNICO : 218297

Fecha: 2022-04-07

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-05-10-19-000

Ubicado en: AVE. 23

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 480 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300667589	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 161,280.00

CONSTRUCCIÓN: 72,973.23

AVALÚO TOTAL: 234,253.23

SON: DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES DÓLARES 23/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



162671WYH1NO7

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-05-19 16:24:12



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

Manta, 09 de Diciembre del 2021



APROBACIÓN PARTICION EXTRAJUDICIAL

Solicitud suscrita por Sr(a).GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS (c.c.0905150272), Sr(a).JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA (c.c.1305903757), Sr(a).JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA (c.c.1305903831), Sr(a).JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER (c.c.1307884617), Sr(a).JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL (c.c.1305857870), Sr(a).JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO (c.c.1306233097), la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales APRUEBA la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de Sr(a). JOZA FARFAN JORGE ANTONIO- (c.c.1300667589), ubicado en barrio LOS ALMENDROS - SANTA MARIANITA de la parroquia (MANTA) del cantón Manta, AVE. 23 , con Ficha Registral – Bien Inmueble N°55779 y clave catastral N° 1-05-10-19-000, de acuerdo al siguiente cuadro de áreas:

LOTE SIGNADO COMO 1-05-10-19-000: *Compraventa autorizada en la Notaria Primera del Cantón Manta el 17 de abril de 1979 e inscrito en el Registro de la Propiedad el 13 de junio de 1979. , por un área de: 480 m²*

FRENTE: 20.00 m Calle 5 de Junio, ahora avenida 23

ATRAS: 20.00 m Propiedad del vendedor

COSTADO DERECHO: 24.00 m Propiedad del vendedor

COSTADO IZQUIERDO: 24.00 m Propiedad del vendedor

ÁREA: 480 m²

PROPIETARIO:

1300667589 - JOZA FARFAN JORGE ANTONIO-

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: *Escritura de Posesión Efectiva de Bienes autorizada en la notaría Cuarta del cantón Manta el 11 de noviembre de 2016 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 09 de octubre de 2019.*

Tipo	Identificación	Nombre	Porcentaje
Cónyuge	0905150272	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	50.00 %
Herederero	1305903757	JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA	10.00 %
Herederero	1305903831	JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA	10.00 %
Herederero	1307884617	JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER	10.00 %
Herederero	1305857870	JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL	10.00 %
Herederero	1306233097	JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO	10.00 %

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota: "Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho". "El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 09 de Diciembre del 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



197219LKOTVZXO



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4



www.manta.gob.ec

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

Manta, 09 de Diciembre del 2021

N° AUT00029-09122021

**AUTORIZACIÓN**

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS (c.c.0905150272), Sr(a). JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA (c.c.1305903757), Sr(a). JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA (c.c.1305903831), Sr(a). JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER (c.c.1307884617), Sr(a). JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL (c.c.1305857870), Sr(a). JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO (c.c.1306233097), para que celebre Escritura sobre una parte del predio de propiedad de los herederos de Sr(a). JOZA FARFAN JORGE ANTONIO- (c.c.1300667589), con clave catastral N° 1-05-10-19-000, ubicado en barrio LOS ALMENDROS - SANTA MARIANITA de la parroquia (MANTA) del cantón Manta, AVE. 23 , con Ficha Registral – Bien Inmueble N°55779, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00029-09122021, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 20.00 m Calle 5 de Junio, ahora avenida 23**ATRAS:** 20.00 m Propiedad del vendedor**COSTADO DERECHO:** 24.00 m Propiedad del vendedor**COSTADO IZQUIERDO:** 24.00 m Propiedad del vendedor**ÁREA:** 480 m²Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión. (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 09 de Diciembre del 2023

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE 365 DIAS. DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIZAD DEL DOMINIO DEL BIEN

Código Seguro de Verificación (CSV)



197219LKOTVZXO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

197219LKOTVZXO

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 197219LKOTVZXO

NÚMERO: PD00029-09122021

TIPO DE DOCUMENTO: PARTICIÓN

BENEFICIARIO: GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 0905150272

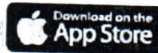
CLAVE CATASTRAL: 1051019000

FECHA DE APROBACIÓN: 2021-12-09 07:14:21

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2023-12-09 07:14:21

[Ver documento](#)

[Ver autorización](#)





N° 092022-073154

Manta, lunes 05 septiembre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
CESIÓN DE CUOTA HEREDITARIA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-05-10-19-000 perteneciente a JOZA FARFAN JORGE ANTONIO con C.C. 1300667589 ubicada en AVE. 23 BARRIO LOS ALMENDROS - SANTA MARIANITA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$234,253.23 DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES DÓLARES 23/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$117,126.62 CIENTO DIECISIETE MIL CIENTO VEINTISEIS DÓLARES 62/100.

NO CAUSA UTILIDAD LA ULTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 05 octubre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



173911CXDEZCV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





SEGUIMOS
FIRMES CON
ALFODIA
De ALFODIA malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

173911CXDEZCV

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 173911CXDEZCV

NÚMERO: 092022-073154

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS

CLAVE CATASTRAL: 1-05-10-19-000

FECHA DE SOLICITUD: 2022-09-05 12:20:48

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-10-05

[Ver certificado](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [y YouTube](#)



[Dirección:](#) Calle 9 y Avenida 4

[Correo Electrónico:](#) portalcudadano@manta.gob.ec

[Teléfonos:](#) 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)

RUC: 136000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2022/091904
DE ALCABALAS

Fecha: 31/08/2022

Por: 937.02

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 31/08/2022

Tipo de Transacción: CESION DE CUOTA HEREDITARIA

Tradente-Vendedor: JOZA FARFAN JORGE ANTONIO

Identificación: 1300667589

Teléfono: NA

Correo: xxx@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS

Identificación: 0905150272

Teléfono: S/N

Correo: xxxx@hotmail.com

Detalle: SE APLICA DESCUENTO DE 3ERA EDAD AL COMPRADOR, NO CAUSA UTILIDAD LA ULTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA TIENE MAS DE 20 AÑOS

VE-483714



PREDIO:

Fecha adquisición: 13/06/1979

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-05-10-19-000

234,253.23

480.00

AVE.23

117,126.61

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	1,171.27	585.63	0.00	585.64
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	351.38	0.00	0.00	351.38
Total=>		1,522.65	585.63	0.00	937.02

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			585.63
Total=>				585.63

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-483714

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-483714

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/091904

TRANSACCIÓN: 001014/052506

FECHA: 2022-09-05

VALOR PAGADO: \$ 937.02

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

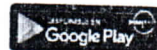
T/2022/091904

APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE ALCABALAS

\$ 351.38

T/2022/091904

\$ 585.64



Ficha Registral-Bien Inmueble
55782



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22026927
Certifico hasta el día 2022-08-26:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: sábado, 16 abril 2016
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización los Algarrobos

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la Lotización los Algarrobos del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos.

Frente: Diez metros y calle pública.

Atras: Diez metros y Sra. Rosario Pinargote

Derecho: Quince punto cincuenta metros y Sra. Martha Pico y Luis Pilozo.

Izquierdo: Dieciséis metros y Sra. Gladys de Mera. Con una Superficie total de: Ciento Cincuenta y Siete Metros Cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1893 jueves, 21 diciembre 1995	1249	1250
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	255 miércoles, 09 octubre 2019	6805	6902
DEMANDAS	DEMANDA DE INVENTARIO	382 martes, 10 diciembre 2019	5445	5477
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	102 sábado, 03 julio 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 21 diciembre 1995

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 octubre 1995

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terreno ubicado en la Lotización los Algarrobos del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: diez metros y calle pública; POR ATRÁS: diez metros y Sra. Rosario Pinargote; COSTADO DERECHO: quince punto cincuenta metros y Sra. Martha Pico y Luis Pilozo; COSTADO IZQUIERDO: dieciséis metros y Sra. Gladys de Mera, con una SUPERFICIE TOTAL: Ciento Cincuenta y Siete Metros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BADUY SALAVARRIA CARLOS	CASADO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[2 / 4] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 09 octubre 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 noviembre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por el causante Jorge Antonio Joza Farfán. Posesión que se realiza sin perjuicio de los Derechos de Terceros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA	SOLTERA	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	VIUDA	MANTA
CAUSANTE	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO		MANTA

Registro de : DEMANDAS

[3 / 4] DEMANDA DE INVENTARIO

Inscrito el: martes, 10 diciembre 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 noviembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE INVENTARIO DE BIENES Oficio No. 00451-UJFMNAAIM-2019 Juicio No. 13205-2019-01921

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE MANTA		MANTA
CAUSANTE	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[4 / 4] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: sábado, 03 julio 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA MUJER NIÑEZ ADOLESCENCIA Y ADOLESC INFRAC DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 mayo 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*CANCELACION DE DEMANDA DE INVENTARIO OFICIO N° 00071-UJFMNAAIM-2021 Manta, 20 de Mayo del 2021 Dentro del Juicio de Inventario de Bienes Sucesorios N° 13205-2019-01921

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE MANTA		MANTA
CAUSANTE	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL	NO DEFINIDO	MANTA



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
DEMANDAS	2
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-08-26

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22026927 certifico hasta el día 2022-08-26, la Ficha Registral Número: 55782.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

268545IQ4J2ZZ

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 268545IQ4J2ZZ

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDEN: WEB-22026927

NÚMERO DE FICHA: 55782

SOLICITANTE: GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS - 0905150272

BENEFICIARIO: GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS - 0905150272

FECHA DE SOLICITUD: 2022-08-26 12:30:41

FECHA DE VENCIMIENTO: 2022-10-25 00:00:00

[Ver certificado](#)



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 042022-062019

N° ELECTRÓNICO : 218301

Fecha: 2022-04-07

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-08-14-16-000

Ubicado en: CALLE 24 AVE. 30 LOT. LOS ALGARROBOS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 157 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300667589	JOZA FARFAN-JORGE ANTONIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 32,781.60

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 32,781.60

SON: TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN DÓLARES 60/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1626788ZJWB4D

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-05-19 16:21:06

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

Manta, 20 de Diciembre del 2021



APROBACIÓN PARTICION EXTRAJUDICIAL

Solicitud suscrita por Sr(a).GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS (c.c.0905150272), Sr(a).JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA (c.c.1305903757), Sr(a).JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA (c.c.1305903831), Sr(a).JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER (c.c.1307884617), Sr(a).JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL (c.c.1305857870), Sr(a).JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO (c.c.1306233097), la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales APRUEBA la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de Sr(a). JOZA FARFAN-JORGE ANTONIO (c.c.1300667589), ubicado en barrio UMIÑA de la parroquia (MANTA) del cantón Manta, CALLE 24 AVE. 30 LOT. LOS ALGARROBOS, con Ficha Registral – Bien Inmueble N°55782 y clave catastral N° 1-08-14-16-000, de acuerdo al siguiente cuadro de áreas:

LOTE SIGNADO COMO 1-08-14-16-000: COMPRAVENTA AUTORIZADA POR LA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA EL 18 DE OCTUBRE DE 1995 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 21 DE DIEMBRE DE 1995. , por un área de: 157 m²

FRENTE: 10.00 m - Linderas con calle pública.

ATRAS: 10.00 m - Linderas con Sra. Rosario Pinargote.

COSTADO DERECHO: 15.50 m - Linderas con Sra. Martha Pico y Luis Pilozo.

COSTADO IZQUIERDO: 16.00 m - Linderas con Sra. Gladys de Mera.

ÁREA: 157 m²

PROPIETARIO:

1300667589 - JOZA FARFAN-JORGE ANTONIO

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: Escritura de Posesión Efectiva de Bienes autorizada en la notaría Cuarta del cantón Manta el 11 de noviembre de 2016 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 09 de octubre de 2019.

Tipo	Identificación	Nombre	Porcentaje
Cónyuge	0905150272	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	50.00 %
Heredero	1305903757	JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA	10.00 %
Heredero	1305903831	JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA	10.00 %
Heredero	1307884617	JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER	10.00 %
Heredero	1305857870	JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL	10.00 %
Heredero	1306233097	JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO	10.00 %

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota: "Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho". "El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 20 de Diciembre del 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



197229KPN6YPOS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4



www.manta.gob.ec

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

Manta, 20 de Diciembre del 2021

N° AUT00042-20122021

**AUTORIZACIÓN**

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS (c.c.0905150272), Sr(a). JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA (c.c.1305903757), Sr(a). JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA (c.c.1305903831), Sr(a). JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER (c.c.1307884617), Sr(a). JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL (c.c.1305857870), Sr(a). JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO (c.c.1306233097), para que celebre Escritura sobre una parte del predio de propiedad de los herederos de Sr(a). JOZA FARFAN-JORGE ANTONIO (c.c.1300667589), con clave catastral N° 1-08-14-16-000, ubicado en barrio UMIÑA de la parroquia (MANTA) del cantón Manta, CALLE 24 AVE. 30 LOT. LOS ALGARROBOS, con Ficha Registral – Bien Inmueble N°55782, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00042-20122021, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - Lindera con calle pública.**ATRAS:** 10.00 m - Lindera con Sra. Rosario Pinargote.**COSTADO DERECHO:** 15.50 m - Lindera con Sra. Martha Pico y Luis Pilozo.**COSTADO IZQUIERDO:** 16.00 m - Lindera con Sra. Gladys de Mera.**ÁREA:** 157 m²Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 20 de Diciembre del 2023

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE 365 DIAS. DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIZAD DEL DOMINIO DEL BIEN

Código Seguro de Verificación (CSV)



197229KPN6YPOS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

197229KPN6YPOS

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 197229KPN6YPOS

NÚMERO: PD00042-20122021

TIPO DE DOCUMENTO: PARTICIÓN

BENEFICIARIO: GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 0905150272

CLAVE CATASTRAL: 1081416000

FECHA DE APROBACIÓN: 2021-12-20 11:26:41

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2023-12-20 11:26:41

[Ver documento](#)

[Ver autorización](#)



N° 092022-073156

Manta, lunes 05 septiembre 2022



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
CESIÓN DE CUOTA HEREDITARIA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-08-14-16-000 perteneciente a JOZA FARFAN JORGE ANTONIO con C.C. 1300667589 ubicada en CALLE 24 AVE. 30 LOT. LOS ALGARROBOS BARRIO UMIÑA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$32,781.60 TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN DÓLARES 60/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$16,390.80 DIECISEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA DÓLARES 80/100. NO CAUSA UTILIDAD LA ULTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 05 octubre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



173913B5HW5FZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

173913B5HW5FZ

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 173913B5HW5FZ

NÚMERO: 092022-073156

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS

CLAVE CATASTRAL: 1-08-14-16-000

FECHA DE SOLICITUD: 2022-09-05 12:22:41

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-10-05

[Ver certificado](#)



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2022/091908
DE ALCABALAS

Fecha: 31/03/2022

Por: 131.13

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 31/08/2022

Tipo de Transacción: CESION DE CUOTA HEREDITARIA

Tradente-Vendedor: JOZA FARFAN JORGE ANTONIO

Identificación: 1300667589

Teléfono: NA

Correo: xxx@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS

Identificación: 0905150272

Teléfono: S/N

Correo: xxxx@hotmail.com

VE-004714



Detalle: SE APLICA DESCUENTO DE 3ERA EDAD AL COMPRADOR, NO CAUSA UTILIDAD LA ULTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA TIENE MAS DE 20 AÑOS

PREDIO: Fecha adquisición: 21/12/1995

Clave Catastral
1-08-14-16-000

Avaluo
32,781.60

Área
157.00

Dirección

CALLE24AVE.30LOT.LOSALGARROBOS

Precio de Venta
16,390.80

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	163.91	81.95	0.00	81.96
2022	APOORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	49.17	0.00	0.00	49.17
Total=>		213.08	81.95	0.00	131.13

Saído a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			81.95
Total=>				81.95

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-004714

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-004714
TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/091908
TRANSACCIÓN: 001014/052507
FECHA: 2022-09-05

VALOR PAGADO: \$ 131.13

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2022/091908	DE ALCABALAS	\$ 81.96
T/2022/091908	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 49.17



N° 092022-074296

Manta, lunes 19 septiembre 2022



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS** CERTIFICA QUE:
Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos
municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por
concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **JOZA FARFAN JORGE
ANTONIO** FALLECIDO(A) con cédula de ciudadanía No. **1300667589**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón
Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 19 octubre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



175055FGLUYSD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

9822



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22026927
Certifico hasta el día 2022-08-26:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 28 noviembre 2008

Información Municipal:

Dirección del Bien: Urbanización Lomas de Barbasquillo

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Un lote de terreno ubicado en la Urbanización Lomas de Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta signado como lote número Tres de la Manzana C.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: Dieciséis metros diecisiete centímetros y lindera con calle principal.

Atras: Treinta y seis metros cincuenta y dos centímetros y lindera con lotes números Uno B y Dos.

Derecho: Veintiséis metros treinta y cinco centímetros y lindera con lote número cinco.

Izquierdo: Treinta metros sesenta y ocho centímetros y lindera con calle principal. Teniendo una superficie total de: SEISCIENTOS DIECIOCHO METROS SETENTA Y NUEVE CENTÍMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	388 martes, 23 marzo 1999	241	242
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS	388 miércoles, 07 febrero 2001	3180	3184
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	255 miércoles, 09 octubre 2019	6805	6902
DEMANDAS	DEMANDA DE INVENTARIO	382 martes, 10 diciembre 2019	5445	5477
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	102 sábado, 03 julio 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 23 marzo 1999

Número de Inscripción : 388

Folio Inicial: 241

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 753

Folio Final : 242

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 diciembre 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Urbanización Lomas de Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta signado como lote número Tres de la Manzana C, dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: En treinta y nueve metros noventa y cinco centímetros linderando con calle pública POR ATRAS: En treinta metros y lindera con lote número cinco POR EL COSTADO DERECHO: En cinco metros y noventa y un centímetros y lindera con calle pública, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: En treinta y cuatro metros cuarenta y ocho centímetros y lotes número Uno B y Dos; con una superficie total de: SEISCIENTOS DIECIOCHO METROS OCHENTA Y DOS CENTÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SUAREZ LOPEZ ANA MARIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS

Inscrito el: miércoles, 07 febrero 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 diciembre 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Rectificación de Medidas y linderos. Un lote de terreno ubicado en la Urbanización Lomas de Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta signado como lote número Tres de la Manzana C, dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Dieciséis metros diecisiete centímetros y lindera con calle principal POR ATRAS: Treinta y seis metros cincuenta y dos centímetros y lindera con lotes números Uno B y Dos. POR EL COSTADO DERECHO: Veintiséis metros treinta y cinco centímetros y lindera con lote número cinco. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros sesenta y ocho centímetros y lindera con calle principal. Teniendo una superficie total de: SEISCIENTOS DIECIOCHO METROS SETENTA Y NUEVE CENTÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR ACLARADO	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR ACLARADO	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	SUAREZ LOPEZ ANA MARIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[3 / 5] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 09 octubre 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 noviembre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por el causante Jorge Antonio Joza Farfán. Posesión que se realiza sin perjuicio de los Derechos de Terceros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA	SOLTERA	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	VIUDA	MANTA
CAUSANTE	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO		MANTA

Registro de : DEMANDAS

[4 / 5] DEMANDA DE INVENTARIO

Inscrito el: martes, 10 diciembre 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 noviembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE INVENTARIO DE BIENES Oficio No. 00451-UJFMNAAIM-2019 Juicio No. 13205-2019-01921

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 388

Folio Inicial: 3180

Número de Repertorio: 683

Folio Final : 3184

Número de Inscripción : 255

Folio Inicial: 6805

Número de Repertorio: 6069

Folio Final : 6902

Número de Inscripción : 382

Folio Inicial: 5445

Número de Repertorio: 7298

Folio Final : 5477

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE MANTA		MANTA
CAUSANTE	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA



Registro de : DEMANDAS

[5 / 5] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: sábado, 03 julio 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 102

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 2958

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA MUJER NIÑEZ ADOLESCENCIA Y ADOLESC INFRAC DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 mayo 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*CANCELACION DE DEMANDA DE INVENTARIO OFICIO N° 00071-UJFMNAAIM-2021 Manta, 20 de Mayo del 2021 Dentro del Juicio de Inventario de Bienes Sucesorios N° 13205-2019-01921

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE MANTA		MANTA
CAUSANTE	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
DEMANDAS	2
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-08-26

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22026927 certifico hasta el día 2022-08-26, la Ficha Registral Número: 9822.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 8 5 3 7 W 8 R 5 P R F



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 042022-062018

N° ELECTRÓNICO : 218300

Fecha: 2022-04-07

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-16-08-03-000

Ubicado en: MZ.C.LT.3 URB. LOMAS DE BARBASQUILLO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 618.79 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1300667589	JOZA FARFAN-JORGE ANTONIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 137,835.47

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 137,835.47

SON: CIENTO TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO DÓLARES 47/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. "Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



162677E698KYS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-05-19 16:21:25

Manta, 20 de Diciembre del 2021

N° 00044-20122021

APROBACIÓN PARTICION EXTRAJUDICIAL

Solicitud suscrita por Sr(a).GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS (c.c.0905150272), Sr(a).JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA (c.c.1305903757), Sr(a).JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA (c.c.1305903831), Sr(a).JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER (c.c.1307884617), Sr(a).JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL (c.c.1305857870), Sr(a).JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO (c.c.1306233097), la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales APRUEBA la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de Sr(a). JOZA FARFAN-JORGE ANTONIO (c.c.1300667589), ubicado en barrio LOMA DE BARBASQUILLO de la parroquia (MANTA) del cantón Manta, MZ.C.LT.3 URB. LOMAS DE BARBASQUILLO, con Ficha Registral – Bien Inmueble N°9822 y clave catastral N° 1-16-08-03-000, de acuerdo al siguiente cuadro de áreas:

LOTE SIGNADO COMO 1-16-08-03-000: COMPRAVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA EL 14 DE DICIEMBRE DE 1998 E INSCRITO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 23 DE MARZO DE 1999. , por un área de: 618.79 m²

FRENTE: 16.17 m - Lindera con calle principal

ATRAS: 36.52 m - Lindera con lotes números Uno B y Dos.

COSTADO DERECHO: 26.35 m - Lindera con lote número cinco.

COSTADO IZQUIERDO: 30.68 m - Lindera con calle principal.

ÁREA: 618.79 m²

PROPIETARIO:

1300667589 - JOZA FARFAN-JORGE ANTONIO

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: Escritura de Posesión Efectiva de Bienes autorizada en la notaría Cuarta del cantón Manta el 11 de noviembre de 2016 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 09 de octubre de 2019.

Tipo	Identificación	Nombre	Porcentaje
Cónyuge	0905150272	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	50.00 %
Herederero	1305903757	JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA	10.00 %
Herederero	1305903831	JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA	10.00 %
Herederero	1307884617	JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER	10.00 %
Herederero	1305857870	JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL	10.00 %
Herederero	1306233097	JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO	10.00 %

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota: "Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho". "El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 20 de Diciembre del 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



197383MVALWEXL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 41a



www.manta.gob.ec

Manta, 20 de Diciembre del 2021

N° AUT00044-20122021

**AUTORIZACIÓN**

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS (c.c.0905150272), Sr(a). JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA (c.c.1305903757), Sr(a). JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA (c.c.1305903831), Sr(a). JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER (c.c.1307884617), Sr(a). JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL (c.c.1305857870), Sr(a). JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO (c.c.1306233097), para que celebre Escritura sobre una parte del predio de propiedad de los herederos de Sr(a). JOZA FARFAN-JORGE ANTONIO (c.c.1300667589), con clave catastral N° 1-16-08-03-000, ubicado en barrio LOMA DE BARBASQUILLO de la parroquia (MANTA) del cantón Manta, MZ.C.LT.3 URB. LOMAS DE BARBASQUILLO, con Ficha Registral – Bien Inmueble N°9822, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00044-20122021, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 16.17 m - Lindera con calle principal**ATRAS:** 36.52 m - Lindera con lotes números Uno B y Dos.**COSTADO DERECHO:** 26.35 m - Lindera con lote número cinco.**COSTADO IZQUIERDO:** 30.68 m - Lindera con calle principal.**ÁREA:** 618.79 m²Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 20 de Diciembre del 2023

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE 365 DIAS. DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIZAD DEL DOMINIO DEL BIEN

Código Seguro de Verificación (CSV)



197383MVALWEXL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

N° 092022-073152

Manta, lunes 05 septiembre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
CESIÓN DE CUOTA HEREDITARIA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-16-08-03-000 perteneciente a JOZA FARFAN JORGE ANTONIO con C.C. 1300667589 ubicada en MZ.C.LT.3 URB. LOMAS DE BARBASQUILLO BARRIO LOMA DE BARBASQUILLO PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$137,835.47 CIENTO TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO DÓLARES 47/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$68,917.74 SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE DÓLARES 74/100.
NO CAUSA UTILIDAD LA ULTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 05 octubre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



173909EMSGAVU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/091898
DE ALCABALAS

Fecha: 31/08/2022

Por: 551.34

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 31/08/2022

Tipo de Transacción: CESION DE CUOTA HEREDITARIA

Tradente-Vendedor: JOZA FARFAN JORGE ANTONIO

Identificación: 1300667589

Teléfono: NA

Correo: xxx@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS

Identificación: 0905150272

Teléfono: S/N

Correo: xxxx@hotmail.com

Detalle: SE APLICA DESCUENTO DE 3ERA EDAD AL COMPRADOR, NO CAUSA UTILIDAD LA ULTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA TIENE MAS DE 20 AÑOS

VE-963714



PREDIO: Fecha adquisición: 23/03/1999

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

1-16-08-03-000

137,835.47

618.79

MZ.C.LT.3URB.LOMASDEBARBASQUILLO

Precio de Venta

68,917.72

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	689.18	344.59	0.00	344.59
2022	APOORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	206.75	0.00	0.00	206.75
Total=>		895.93	344.59	0.00	551.34

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			344.59
Total=>				344.59

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

33087



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22026927
Certifico hasta el día 2022-08-26:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: martes, 31 enero 2012

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el Sitio denominado Barbasquillo, Urbanización "UMIÑA DOS",

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con Dos lotes de terrenos ubicado en el Sitio denominado Barbasquillo, Urbanización "UMIÑA DOS", signados como lotes números Uno y Dos de la Manzana "H", los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto. Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos.

Teniendo una superficie total de QUINIENTOS NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON VEINTE CENTIMETROS CUADRADOS.

Frente: Con veintisiete metros y lindera con avenida principal

Atras: Con los mismos veintisiete metros y lindera con lote número H- Diez

Derecho: Con veintidós metros diez centímetros y calle número tres

Izquierdo: Con veintiún metros ochenta centímetros y lote número H- Tres.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1444 jueves, 28 agosto 1997	871	872
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2828 lunes, 05 noviembre 2001	32993	32997
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	255 miércoles, 09 octubre 2019	6805	6902
DEMANDAS	DEMANDA DE INVENTARIO	382 martes, 10 diciembre 2019	5445	5477
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	4 jueves, 17 septiembre 2020	0	0
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	CESION DE DERECHOS DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	5 jueves, 17 septiembre 2020	0	0
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	CONTRATO DE SUBARRENDAMIENTO	1 jueves, 14 enero 2021	0	0
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	102 sábado, 03 julio 2021	0	0
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	CONTRATO DE EXCLUSION PARCIAL DE ARRENDAMIENTO	4 martes, 26 abril 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 9] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 28 agosto 1997

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 agosto 1997

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Dos lotes de terrenos signados como lotes números Uno y Dos de la Manzana "H", de la Urbanización Umiña Dos, los mismos que unidos entre si

forman un solo cuerpo cierto de: QUINIENTOS NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CHALEN PACHAY MARCOS	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	EMPRESA PESQUERA RIO CAÑA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 9] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 05 noviembre 2001

Número de Inscripción : 2828

Folio Inicial: 32993

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5379

Folio Final : 32997

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 febrero 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Dos lotes de terrenos ubicado en el Sitio denominado Barbasquillo, Urbanización "UMIÑA DOS", signados como lotes números Uno y Dos de la Manzana "H", los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto de: QUINIENTOS NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON VEINTE CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CHALEN PACHAY MARCOS	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[3 / 9] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 09 octubre 2019

Número de Inscripción : 255

Folio Inicial: 6805

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6069

Folio Final : 6902

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 noviembre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por el causante Jorge Antonio Joza Farfán. Posesión que se realiza sin perjuicio de los Derechos de Terceros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA	SOLTERA	MANTA
BENEFICIARIO	JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	VIUDA	MANTA
CAUSANTE	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO		MANTA

Registro de : DEMANDAS

[4 / 9] DEMANDA DE INVENTARIO

Inscrito el: martes, 10 diciembre 2019

Número de Inscripción : 382

Folio Inicial: 5445

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7298

Folio Final : 5477

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA MUJER

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 noviembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE INVENTARIO DE BIENES Oficio No. 00451-UJFMNAAIM-2019 Juicio No. 13205-2019-01921

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE MANTA		MANTA
CAUSANTE	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**

[5 / 9] CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Inscrito el: jueves, 17 septiembre 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 4

Folio Inicial: 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Número de Repertorio: 2553

Folio Final : 0

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 septiembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Contrato de Arrendamiento de un bien ubicado en el sitio Barbasquillo Urbanización Umiña dos lote signado con el numero1 y 2 manzana H area total 593,20m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ARRENDADOR	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	VIUDA	MANTA
ARRENDATARIO	CEBALLOS MENDEZ JORGE ORLANDO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**

[6 / 9] CESION DE DERECHOS DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Inscrito el: jueves, 17 septiembre 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 5

Folio Inicial: 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Número de Repertorio: 2560

Folio Final : 0

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 septiembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CESION DE DERECHO DE UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CEDENTE	CEBALLOS MENDEZ JORGE ORLANDO	SOLTERO(A)	MANTA
CESIONARIO	PALMA ALCIVAR CESAR ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**

[7 / 9] CONTRATO DE SUBARRENDAMIENTO

Inscrito el: jueves, 14 enero 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 1

Folio Inicial: 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Número de Repertorio: 187

Folio Final : 0

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 enero 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CONTRATO DE SUBARRENDAMIENTO Dos lotes de terrenos ubicado en el Sitio denominado Barbasquillo, Urbanización "UMIÑA DOS", signados como lotes números Uno y Dos de la Manzana "H", los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto. Teniendo una superficie total de QUINIENTOS NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON VEINTE CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
SUBARRENDADOR	PALMA ALCIVAR CESAR ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA
SUBARRENDATARIO	PIPCOFFEE CIA. LTDA		MANTA

Registro de : DEMANDAS

[8 / 9] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: sábado, 03 julio 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 102

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 2958

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA MUJER NIÑEZ ADOLESCENCIA Y ADOLESC INFRAC DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 mayo 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*CANCELACION DE DEMANDA DE INVENTARIO OFICIO N° 00071-UJFMNAAIM-2021 Manta, 20 de Mayo del 2021 Dentro del Juicio de Inventario de Bienes Sucesorios N° 13205-2019-01921

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRAC TORES DE MANTA		MANTA
CAUSANTE	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

[9 / 9] CONTRATO DE EXCLUSION PARCIAL DE ARRENDAMIENTO

Inscrito el: martes, 26 abril 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 4

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 3054

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 abril 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*CONTRATO DE EXCLUSION PARCIAL DE ARRENDAMIENTO Con los antecedentes expuestos las partes interviniente libre y voluntariamente acuerdan excluir del bien inmueble dado en arrendamiento, un area del espacio del bien consistente en las siguientes medidas y linderos : POR LA PARTE POSTERIOR: con siete metros y treinta y seis centímetros y colinda con la cocina de PIPCOFFEE, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con cinco metros y sesenta y dos centímetros, POR EL COSTADO DERECHO: Con cinco metro y sesenta y dos centímetros POR EL FRENTE: Con siete metros y treinta y seis centímetros y lindera con avenida principal. Con un Area total de 41.32 metros cuadrados, de conformidad con el plano modificatorio que se incorpora a este instrumento como documento habilitante. Consecuentemente el arrendador queda facultado para disponer del area excluida, a su libre albedrío. En todo lo demas del contrato principal subsiste en todas sus partes. La Compañía PIPCOFFE CIA LTDA, Representada por el señor Hugo Augusto Lujano Bautista Gerente General y Representante Legal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
SUBARRENDADOR	PALMA ALCIVAR CESAR ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA
SUBARRENDATARIO	COMPañIA PIPCOFFEE CIA. LTDA		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	4
DEMANDAS	2
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	9



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-08-26

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22026927 certifico hasta el día 2022-08-26, la Ficha Registral Número: 33087.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 8 5 3 9 H M X N 8 A D



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 042022-062472

N° ELECTRÓNICO : 218417

Fecha: 2022-04-13

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios, en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-16-03-02-000

Ubicado en: UMIÑA II MZ-H LOTES #1-2

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 593.2 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300667589	JOZA FARFAN-JORGE ANTONIO
0905150272	GONZALEZ SUAREZ-YOLANDA DORIS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 217,289.16

CONSTRUCCIÓN: 135,147.20

AVALÚO TOTAL: 352,436.36

SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS DÓLARES 36/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. "Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



163131CFTROR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-05-19 16:20:37

Manta, 20 de Diciembre del 2021

N° 00043-20122021

APROBACIÓN PARTICION EXTRAJUDICIAL

Solicitud suscrita por Sr(a).GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS (c.c.0905150272), Sr(a).JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA (c.c.1305903757), Sr(a).JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA (c.c.1305903831), Sr(a).JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER (c.c.1307884617), Sr(a).JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL (c.c.1305857870), Sr(a).JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO (c.c.1306233097), la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales APRUEBA la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de Sr(a). JOZA FARFAN-JORGE ANTONIO (c.c.1300667589)Sr(a). GONZALEZ SUAREZ-YOLANDA DORIS (c.c.0905150272), ubicado en barrio UMINA 2 de la parroquia (MANTA) del cantón Manta, UMIÑA II MZ-H LOTES #1-2, con Ficha Registral – Bien Inmueble N°33087 y clave catastral N° 1-16-03-02-000, de acuerdo al siguiente cuadro de áreas:

LOTE SIGNADO COMO 1-16-03-02-000: COMPRAVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA EL 09 DE FEBRERO DEL 2001 E INSCRITO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2001. , por un área de: 593.2 m²

FRENTE: 26.00 m - Lindera con avenida principal.

ATRAS: 26.00 m - Lindera con lote número H- Diez.

COSTADO DERECHO: 22.10 m - Lindera con calle número tres.

COSTADO IZQUIERDO: 21.80 m - Lindera con lote número H- Tres.

ÁREA: 593.2 m²

PROPIETARIO:

1300667589 - JOZA FARFAN-JORGE ANTONIO

0905150272 - GONZALEZ SUAREZ-YOLANDA DORIS

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: Escritura de Posesión Efectiva de Bienes autorizada en la notaría Cuarta del cantón Manta el 11 de noviembre de 2016 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 09 de octubre de 2019.

Tipo	Identificación	Nombre	Porcentaje
Cónyuge	0905150272	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	50.00 %
Herederos	1305903757	JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA	10.00 %
Herederos	1305903831	JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA	10.00 %
Herederos	1307884617	JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER	10.00 %
Herederos	1305857870	JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL	10.00 %
Herederos	1306233097	JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO	10.00 %

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota: "Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho". "El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral 4). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades".

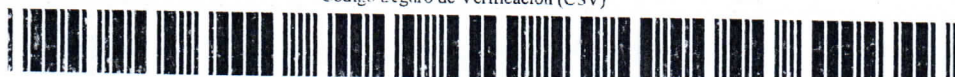


Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

El presente documento se emite respaldado en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 20 de Diciembre del 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



197379QWJSSGO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Manta, 20 de Diciembre del 2021

N° AUT00043-20122021

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS (c.c.0905150272), Sr(a). JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA (c.c.1305903757), Sr(a). JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA (c.c.1305903831), Sr(a). JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER (c.c.1307884617), Sr(a). JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL (c.c.1305857870), Sr(a). JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO (c.c.1306233097), para que celebre Escritura sobre una parte del predio de propiedad de los herederos de Sr(a). JOZA FARFAN-JORGE ANTONIO (c.c.1300667589), Sr(a). GONZALEZ SUAREZ-YOLANDA DORIS (c.c.0905150272), con clave catastral N° 1-16-03-02-000, ubicado en barrio UMINA 2 de la parroquia (MANTA) del cantón Manta, UMIÑA II MZ-H LOTES #1-2, con Ficha Registral – Bien Inmueble N°33087, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00043-20122021, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 26.00 m - Lindera con avenida principal.**ATRAS:** 26.00 m - Lindera con lote número H- Diez.**COSTADO DERECHO:** 22.10 m - Lindera con calle número tres.**COSTADO IZQUIERDO:** 21.80 m - Lindera con lote número H- Tres.**ÁREA:** 593.2 m²Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

El presente documento se emite respaldado en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 20 de Diciembre del 2023

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE 365 DIAS. DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIDAD DEL DOMINIO DEL BIEN

Código Seguro de Verificación (CSV)



197379QWJSSGO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 092022-073147

Manta, lunes 05 septiembre 2022



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
CESIÓN DE CUOTA HEREDITARIA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-16-03-02-000 perteneciente a JOZA FARFAN JORGE ANTONIO con C.C. 1300667589 Y GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS con C.C. 0905150272 ubicada en UMIÑA II MZ-H LOTES #1-2 BARRIO UMINA 2 PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$352,436.36 TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS DÓLARES 36/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$176,218.18 CIENTO SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO DÓLARES 18/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1
mes a partir de la fecha emitida.*

Fecha de expiración: miércoles 05 octubre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



173904MIPEN3L

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2022/091878
 DE ALCABALAS**

Fecha: 31/08/2022 Por: 1,409.74
 Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 Vence: 31/08/2022

Tipo de Transacción: CESION DE CUOTA HEREDITARIA

Tradente-Vendedor: JOZA FARFAN JORGE ANTONIO

Identificación: 1300667589

Teléfono: NA

Correo: xxx@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS

Identificación: 0905150272

Teléfono: S/N -

Correo: xxxx@hotmail.com

Detalle: SE PROCEDE HACER LA LIQUIDACION DE CESION DE CUOTAS HEREDITARIAS YA QUE LOS 5 HEREDROS LE VAN A DAR A LA CONYUGUE SOBREVIVIENTE CON LA CUANTIA DE \$176218.18

VE-392714



PREDIO:	Fecha adquisición:				
	06/02/2001				
Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta	
1-16-03-02-000	352,436.36	593.20	UMINAIIMZHLOTES12	176,218.18	

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	1,762.18	881.09	0.00	881.09
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	528.65	0.00	0.00	528.65
Total=>		2,290.83	881.09	0.00	1,409.74

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			881.09
Total=>				881.09



Certificado de Depósito a Plazo en dólares nominativo RENTAPLAZOS

No: 8260314110

Soporte: 04758010101

Lugar y fecha de emisión: MANTA, 11 de Octubre de 2016

TITULAR(ES):

1300667589
0905150272

JOZA FARFAN JORGE ANTONIO
GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS

VALOR NOMINAL: 5,775.06
PLAZO (DÍAS): 90
TASA DE INTERES: 3.50% anual

NUMERO DE CUOTAS: 1
FECHA DE VENCIMIENTO DEL
CERTIFICADO:

09/01/2017

RÉGIMEN DE COTITULARIDAD: INDISTINTO CONJUNTO
REINVERSIÓN AUTOMÁTICA: (SI) (NO)

El BANCO GENERAL RUMIÑAHUI S.A. (en adelante el Banco) se obliga a pagar a favor del (de los) titular(es), los intereses y el valor nominal de la inversión, en la(s) respectiva(s) fecha(s) de vencimiento, con sujeción a las estipulaciones que constan al reverso.

En cumplimiento de la instrucción del(de los) titular(es), los intereses, el valor nominal de la inversión se pagarán mediante crédito a su cuenta número 8299341600 o mediante emisión de cheque a nombre del(os) Titular(es) o de quien éste(os) instruya(n).

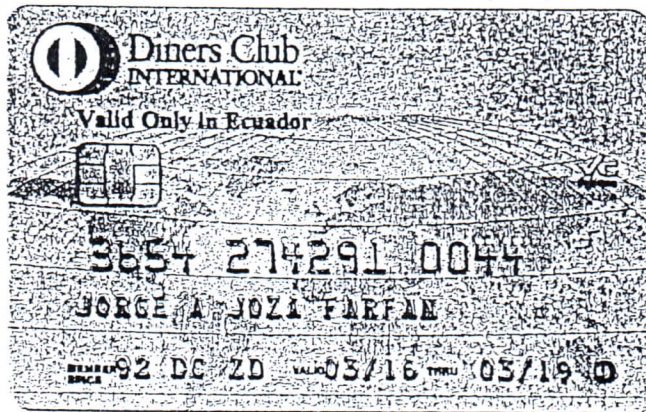
El depósito o inversión representado en este instrumento se halla protegido por el seguro de depósitos, en la forma y por el monto establecidos por la ley y con las excepciones contempladas en la propia ley.

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en..... fojas útiles
Manta, a..... 19 SEP 2017.....
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

[Firma Autorizada]
FIRMA AUTORIZADA:
BANCO GENERAL RUMIÑAHUI S.A.

Este CERTIFICADO DE DEPOSITO debe suscribirlo un funcionario autorizado y la cantidad debe estar asegurada con má-
quina protectora

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA



BANCO INTERNACIONAL

346067

EL BANCO INTERNACIONAL S.A. emite el presente Certificado de Depósito, bajo los siguientes términos:

Operación N°:

Valor Del Capital:

700108139

(En letras):

*****5,573.38 Dolares Estados Unidos de America

A favor de:

Cinco Mil Quinientos Setenta y Tres Dolares Estados Unidos con 38/100 Ctvos.

JOZA FARPAN JORGE ANTONIO

C13006675890000

Tasa Nominal:

Tasa Efectiva:

Plazo:

Instrucciones al vencimiento:

4.50

182 DIAS

VENCE: 29 DE AGOSTO DE 2016

INTERES Y CAPITAL SERAN PAGADOS AL VENCIMIENTO.

El capital de este Certificado de Depósito será devuelto por Banco Internacional S.A., de acuerdo con las instrucciones del cliente, únicamente contra la presentación y entrega de este título y la completa identificación del beneficiario.

Banco Internacional S.A. retendrá los impuestos que correspondan a esta clase de operaciones.

La cesión de este título, deberá ser inmediatamente notificada al Banco Internacional S.A. para su registro, validez y modificación de instrucciones.

La Corporación del Seguro de Depósitos es aseguradora de los depósitos hasta la cobertura vigente, por persona natural o jurídica, salvo las excepciones establecidas en la Ley General de Instituciones de Sistema Financiero, reformada por la Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera y demás normativa aplicable.

Lugar y fecha de emisión

MANTA 29 DE FEBRERO DE 2016



Firma Autorizada



BANCO PICHINCHA C.A.



Señor (a)
JOZA FARFAN JORGE ANTONIO
Titular de la cuenta # 3157469104 / 3861934900
Presente.-

De nuestra consideración:

En atención a su requerimiento por el que solicita se le informe el saldo de la cuenta signada con el No. 3157469104 / 3861934900 ; nos permitimos certificar lo siguiente:.

No. de Cuenta	Fecha	Saldo Contable	Saldo Efectivo	Saldo por Efectivizar
3157469104	27/06/1972	\$338.49	\$338.49	\$0.00
3861934900	14/01/2002	\$673.40	\$673.40	\$0.00

Esta información de carácter estrictamente **CONFIDENCIAL** y no implica para el Banco ninguna responsabilidad. Este documento se emite a petición del interesado y tiene un carácter exclusivamente informativo por lo que no podrá entenderse que el Banco Pichincha C.A. se obliga en forma alguna con el cliente o con terceros por la información que emite.

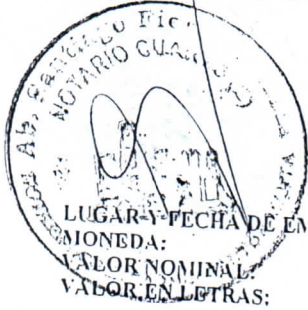
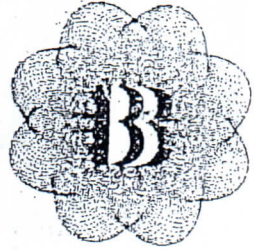
Atentamente,
Banco Pichincha C.A.

BANCO PICHINCHA C.A.
GERENTE MANTA
[Signature]

MARICELA VERA CRESPO
Gerente de Negocios
Agencia MANTA

[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en..... fojas útiles
Manta, a 13 SEP. 2017.....
[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



**CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO
CARÁCTER NOMINATIVO**

No. 11001DPV005937-9

PLAZO:
VENCIMIENTO:
TASA NOMINAL:
TASA EFECTIVA:
PERIODICIDAD DE INTERESES:
A FAVOR DE:

MANTA, 28 DE OCTUBRE DE 2015
DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
5,702.55
CINCO MIL SETECIENTOS DOS CON 55/100 DOLARES DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
181 DIAS
26 DE ABRIL DE 2016
5.75%
5.90%
AL VENCIMIENTO
JOZA FARFAN JORGE ANTONIO

Todos los TITULARES/BENEFICIARIOS de este certificado aceptan los términos y condiciones que constan al reverso y se someten a lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero y más disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

El monto asegurado de los depósitos en las entidades financieras privadas será igual a dos veces la fracción básica exenta vigente del impuesto a la renta, pero en ningún caso inferior a USD 32.000 de conformidad con las condiciones establecidas por el Código Orgánico Monetario y Financiero. La cobertura y pago los realiza el COSEDE de acuerdo con los requisitos y procedimientos determinados por dicha Corporación. Mayor información en Internet www.cosed.gov.cc.

[Signature]
BANCO BOLIVARIANO C.A.
FIRMA AUTORIZADA

Nº 0549205

COMPROBANTE DE NEGOCIACION

OPERACION No.: 11001DPV005937-9
CLIENTE: JOZA FARFAN JORGE ANTONIO
RUC/CI: 1300667589
DIRECCION: CENTRO, AVE. 23 NO. 311 CALLE 16 Y 17
TELEFONO: 052611032

FECHA DE NEGOCIACION: 10/28/2015
DIAS DE TRANSITO: 0
FECHA VALOR: 10/28/2015

FECHA DE VENCIMIENTO: 04/26/2016
Int. Neto 161.56
Total a cancelar 5,864.11

Moneda	Monto	Plz.:(Días)	T. Nominal	Interés	Imp. Renta
DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	5,702.55	181	5.75%	164.86	3.30

DETALLE RECEPCION DE FONDOS:

Forma de Pago	No. de Cuenta	Monto	Impuesto	Neto
RENOVACION DOLARES		5,702.55		5,702.55
Total:		5,702.55		5,702.55

Declaro que he entregado o entregaré en un plazo no mayor a 7 días, la documentación que el Banco requiere para formalizar mi vinculación a éste, y además que dicha información es auténtica, por lo que me someto a las sanciones establecidas por el Banco Bolivariano, sea por el incumplimiento parcial o total en la entrega, o por la falta de veracidad de los documentos y su contenido.

DECLARACION DE FONDOS

Declaro que los fondos recibidos tienen origen lícito y en especial garantizo que no serán destinados a ninguna actividad relacionada con la producción, consumo, comercialización de sustancias estupefacientes y psicotrópicas. Eximo al Banco Bolivariano C.A. de toda responsabilidad si esta declaración fuese falsa o errónea. Autorizo expresamente a la institución financiera a realizar el análisis que considere pertinente e informar documentalmente a las autoridades competentes en caso



CERTIFICADO DE INVERSIÓN

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ ***200.000.000,00
 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: US\$ ***160.000.000,00
 CAPITAL Y RESERVAS: US\$ ***192.119.715,72
 DOCUMENTO NUEVO: 3044871
 DOCUMENTO ANTERIOR:

GUAYAQUIL MIERCOLES 24 DE AGOSTO DEL 2016
 TITULAR: GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS

BENEFICIARIO(S):
 O JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER

PLAZO (DIAS): 92
 VALOR NOMINAL: US\$ *****13.403,94
 VALOR RETENCION (0.00%): US\$ *****0,00
 VALOR INVERSION: US\$ *****13.403,94
 VALOR INTERESES: US\$ *****157,57
 RETENCION (2,00 %): US\$ *****3,15
 VALOR AL VENCIMIENTO: US\$ *****13.558,36
 NUMERO DE CUOTAS: 1
 VALOR CUOTAS: US\$ *****154,42

FECHA DE VENCIMIENTO: JUEVES 24 NOVIEMBRE DEL 2016
 TASA DE INTERES: 4,60 %

FECHAS DE VENCIMIENTO DE CUOTAS:
 24/11/2016

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 Es compulsada la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en..... fojas útiles
 Manta, a..... 19. SEP. 2016
 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

El depósito a plazo representado por este documento SI se encuentra ASEGURADO por el Sistema de Seguro de Depósitos, en función a lo establecido en el artículo 328 del Código Orgánico Monetario y Financiero, la cobertura máxima para el año 2016 es de US \$32.000,00. Para el caso de este seguro en el evento que un depositante mantenga varios depósitos en DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A. SOCIEDAD FINANCIERA, se computará la totalidad de los mismos y el seguro cubrirá hasta el monto máximo antes descrito. Este es un documento no inscrito en el Catastro Público del Mercado de Valores.

Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

79289

No. de RUC de la Compañía:

0991418741001

Nombre de la Compañía:

GUAYHOST S.A.

Situación Legal:

ACTIVA



Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

142	0906014709	HERRERA GILBERT HUGO GUILLERMO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4,000 ⁰⁰⁰⁰	N
143	1001343225	HERRERA GILBERT MARIA DE LOURDES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4,000 ⁰⁰⁰⁰	N
144	1001037330	HERRERA GILBERT MARIA DEL PILAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4,000 ⁰⁰⁰⁰	N
145	1001443447	HERRERA GILBERT OSCAR GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4,000 ⁰⁰⁰⁰	N
146	1703304442	HERRERA SANCHEZ HUMBERTO ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4,000 ⁰⁰⁰⁰	N
147	74007164	HIDALGO M. ANIBAL-MARIA; FIALLOS M. MARIA; MONTES P. EDI	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8,000 ⁰⁰⁰⁰	N
148	740007163	HIDALGO MONROY PABLO Y MONROY CHAVEZ SONIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4,000 ⁰⁰⁰⁰	N
149	1300644612	HIDALGO QUINTERO EUGENIO DEL JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4,000 ⁰⁰⁰⁰	N
150	0800159576	HINGTON MOREIRA JACINTA EULALIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4,000 ⁰⁰⁰⁰	N
151	0923185052	HURTADO HERNANDEZ ARACELY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8,000 ⁰⁰⁰⁰	N
152	1308581378	IANNI ALVARADO PIERINA VANESSA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4,000 ⁰⁰⁰⁰	N
153	1304508896	IANNI TELLO ANGELO ARTURO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4,000 ⁰⁰⁰⁰	N
154	0990795983001	INMOMARIUXI CA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4,000 ⁰⁰⁰⁰	N
155	1791714296001	INTEGRATED LOGISTICS SERVICES SERVILOGISTICS S.A.	ECUADOR	NACIONAL	\$ 92,000 ⁰⁰⁰⁰	N
156	74007168	JOZA JORGE-GONZALEZ YOLANDA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4,000 ⁰⁰⁰⁰	N
157	7400734	JUCA C.; VILLACRES B.; JUCA M.; JUCA JAIR; JUCA STEEF	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4,000 ⁰⁰⁰⁰	N
158	74000756	JURADO ORTIZ NELSON Y ORTIZ MICHELLE PATRICIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8,000 ⁰⁰⁰⁰	N
159	0922635248	JURADO VALENCIA EDGAR ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4,000 ⁰⁰⁰⁰	N
160	0901915371	KRONFLE ABUD EDMUNDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4,000 ⁰⁰⁰⁰	N
161	1791299035001	KUBIEC S.A.	ECUADOR	NACIONAL	\$ 60,000 ⁰⁰⁰⁰	N
162	0992658770001	LA POTRANCA S.A.	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4,000 ⁰⁰⁰⁰	N
163	0908396674	LAM ARIAS JORGE DANIEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 64,000 ⁰⁰⁰⁰	N
164	74000717	LAM MORAN JORGE Y RIVERA GOMEZ EDILMA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4,000 ⁰⁰⁰⁰	N
165	1101497384	LEON OJEDA TELMO DARIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8,000 ⁰⁰⁰⁰	N
166	0911411544	LERTORA MAHUAD OMAR FARID	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4,000 ⁰⁰⁰⁰	N
167	1308762838	LI GOMEZ FRANCISCO CHIMING	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4,000 ⁰⁰⁰⁰	N
168	1700554098	LLUMIQUINGA MIGUEL ANGEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4,000 ⁰⁰⁰⁰	N
169	0903411080	LOOR VITERI AGUSTIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4,000 ⁰⁰⁰⁰	N
170	0911144897	LOPEZ BARBERY CRISTIAN YAMILE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8,000 ⁰⁰⁰⁰	N
171	72007154	LOPEZ CRISTIAN-BARBERY CRISTINA-MORA S.-MORA PATRICI	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8,000 ⁰⁰⁰⁰	N
172	1801450170	LOPEZ MAYORGA BYRON JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8,000 ⁰⁰⁰⁰	N

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

79289

No. de RUC de la Compañía:

0991418741001

Nombre de la Compañía:

GUAYHOST S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	999999999998	1 COPROPIETARIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4,000 ⁰⁰⁰⁰	N
	1303646861	SALAS TAPIA MARIA EUGENIA	ECUADOR	NACIONAL		
	1309702221	DELGADO SALAS ANNA KAREN	ECUADOR	NACIONAL		
2	999999999995	2 SEGUNDO COPROPIETARIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8,000 ⁰⁰⁰⁰	N
	0905900809	DIAZ VIEJO SUSANA GINA	ECUADOR	NACIONAL		
	0906188909	DUEÑAS JONIAUX MARLON EDISON	ECUADOR	NACIONAL		
3	999999999994	3 TERCER COPROPIETARIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8,000 ⁰⁰⁰⁰	N
	0900535220	GARCIA RESTREPO COLON GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL		
	0902623743	HIDALGO LOPEZ SONIA MARIA	ECUADOR	NACIONAL		
4	999999999993	4 CUARTO COPROPIETARIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 12,000 ⁰⁰⁰⁰	N
	0900535220	GARCIA RESTREPO COLON GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL		
	0902623743	HIDALGO LOPEZ SONIA MARIA	ECUADOR	NACIONAL		
5	1706585088	ACOSTA VALENCIA GALO VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20,000 ⁰⁰⁰⁰	N
6	0920414356	ADAR YOAV	ISRAEL	EXT. DIRECTA	\$ 4,000 ⁰⁰⁰⁰	N
7	0906747365	ALVARADO CALDERON MONICA VIRGINIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4,000 ⁰⁰⁰⁰	N
8	1304885682	ALVARADO MERO MONICA TERESA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4,000 ⁰⁰⁰⁰	N
9	74007148	ANDRADE CEDEÑO LUIS Y CEDEÑO ZAMBRANO NARCISA (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8,000 ⁰⁰⁰⁰	N
10	77006	ANDRADE PAVO J-LUZARDO PARAGA H.ANDRADE LUZARDO L	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4,000 ⁰⁰⁰⁰	N
11	0920012416	ANDRADE TAPIA ANGELA VICTORIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4,000 ⁰⁰⁰⁰	N
12	0920613007	ANDRADE TAPIA ZULLAY AMERICA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4,000 ⁰⁰⁰⁰	N
13	0991273719001	ANILISA S.A.	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4,000 ⁰⁰⁰⁰	N
14	0910255280	ARBITO MARIN KARINA NATIVIDAD	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4,000 ⁰⁰⁰⁰	N
15	0910255298	ARBITO MARIN MARIA DEL CARMEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4,000 ⁰⁰⁰⁰	N
16	1301850739	ARBOLEDA IZURIETA GUSTAVO ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8,000 ⁰⁰⁰⁰	N
17	0702223710	ARIAS FERNANDEZ OMAR JIMMY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4,000 ⁰⁰⁰⁰	N

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

80175

No. de RUC de la Compañía:

0991429360001

Nombre de la Compañía:

MANHOST S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA



150	0905150272	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5,500 ⁰⁰⁰⁰	N
151	1303162489	GUERRERO GARCIA YARA AZAILA BEATRIZ	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5,500 ⁰⁰⁰⁰	N
152	0903982619	GUILLEN HIDROVO EGDA MARITZA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5,500 ⁰⁰⁰⁰	N
153	0915871073	GUZMAN BARQUET MARIO ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5,500 ⁰⁰⁰⁰	N
154	1301641971	HANZE BELLO GRACIELA VIOLETA (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 106,000 ⁰⁰⁰⁰	N
155	044704873	HARREL JR. JOHN WESLEY	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	NACIONAL	\$ 11,000 ⁰⁰⁰⁰	N
156	0101975225	HEREDIA REYES GIOCONDA AMADA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 11,000 ⁰⁰⁰⁰	N
157	1705684767	HERRERA CARVAJAL GUILLERMO SEGUNDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5,500 ⁰⁰⁰⁰	N
158	1703304442	HERRERA SANCHEZ HUMBERTO ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 11,000 ⁰⁰⁰⁰	N
159	1705230298	HIDALGO DE LA TORRE MARIA FERNANDA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 11,000 ⁰⁰⁰⁰	N
160	1305644096	HIDALGO MONTES ANIBAL OCTAVIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 11,000 ⁰⁰⁰⁰	N
161	1302388937	HIDALGO REYES SONIA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 11,000 ⁰⁰⁰⁰	N
162	1302099526	HOLGUIN LOPEZ MAURA HAYDEE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 11,000 ⁰⁰⁰⁰	N
163	1703892859	HORMAZA CHICA MILTON EMILIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 33,000 ⁰⁰⁰⁰	N
164	1391716338001	INDUSTRIAL PESQUERA IBEROAMERICANA S.A. IBEROPESCA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 187,000 ⁰⁰⁰⁰	N
165	1307491728	INGUEZ PAZMIÑO KARINA DEL ROSARIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5,500 ⁰⁰⁰⁰	N
166	0592139811001	INMOBILIARIA MILENIO INMILEN S.A.	ECUADOR	NACIONAL	\$ 11,000 ⁰⁰⁰⁰	N
167	0990795983001	INMOMARIUXI CA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 60,500 ⁰⁰⁰⁰	N
168	1305105551	INTRIAGO CARREÑO JAMES DAMIAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5,500 ⁰⁰⁰⁰	N
169	0906903537	ISSA WAGNER MARIA CISTINA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5,500 ⁰⁰⁰⁰	N
170	0908897747	ISSA WAGNER NICOLAS JOSE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5,500 ⁰⁰⁰⁰	N
171	1705569695	JACOME ALVAREZ CARLOS JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5,500 ⁰⁰⁰⁰	N
172	1304046269	JACOME LOOR EDMUNDO ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5,500 ⁰⁰⁰⁰	N
173	1301080600	JALCA GALLEGOS OLIVIA ROBERTINA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5,500 ⁰⁰⁰⁰	N
174	1301999197	JARRE CEDEÑO CESAR ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 11,000 ⁰⁰⁰⁰	N
175	1301903074	JARRE CEDEÑO GILBERTO ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 11,000 ⁰⁰⁰⁰	N
176	1301853329	JARRE VINCES RAFAEL EMILIO (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5,500 ⁰⁰⁰⁰	N
177	1300667589	JOZA FARFAN JORGE ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5,500 ⁰⁰⁰⁰	N
178	0901915371	KRONFLE ABUD EDMUNDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 84,000 ⁰⁰⁰⁰	N
179	0804261253	LARA TREJO JUAN CAMILO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 11,000 ⁰⁰⁰⁰	N
180	1305660480	LARKINS HARRIZON PETER EDWARD	INGLATERRA	NACIONAL	\$ 5,500 ⁰⁰⁰⁰	N



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

80175

No. de RUC de la Compañía:

0991429360001

Nombre de la Compañía:

MANHOST S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1302191273	ACOSTA FARINA CESAR LUIS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5,500 ⁰⁰⁰⁰	N
2	1300164181	ACOSTA VASQUEZ CESAR ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5,500 ⁰⁰⁰⁰	N
3	1300320882	ACURIO MACAY NEY VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 11,000 ⁰⁰⁰⁰	N
4	1390146872001	AGRO TRADER MANABI S.A. ATRAMAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 187,000 ⁰⁰⁰⁰	N
5	0101038370	AGUILERA RIVERA MANUEL ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5,500 ⁰⁰⁰⁰	N
6	1312235367	AGUIRRE PEREZ EDUARDO ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5,500 ⁰⁰⁰⁰	N
7	1301850317	ALARCON CEVALLOS MARIANA DEL ROCIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5,500 ⁰⁰⁰⁰	N
8	500589015	ALBAN TORRES NELLY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5,500 ⁰⁰⁰⁰	N
9	500824982	ALCAZAR BAQUERIZO FAUSTO RAMIRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5,500 ⁰⁰⁰⁰	N
10	1302198526	ALIATIS GUIDOTTI LUIGI ARTURO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 22,000 ⁰⁰⁰⁰	N
11	1703555639	ALOMIA MATEHU MARIANA DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 16,500 ⁰⁰⁰⁰	N
12	1301871024	ALVARADO ALVIA JORGE AUGUSTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 11,000 ⁰⁰⁰⁰	N
13	1705056263	ALVAREZ INGA JOSE HUMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5,500 ⁰⁰⁰⁰	N
14	1307368413	ALVAREZ PINCAY GUISELL DE LOS ANGELES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5,500 ⁰⁰⁰⁰	N
15	1715954069	ALVAREZ RODRIGUEZ JOSE DAVID	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5,500 ⁰⁰⁰⁰	N
16	1303953242	ALVAREZ ZAMBRANO ROCIO JACQUELINE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5,500 ⁰⁰⁰⁰	N
17	0907572119	ANDRADE ESPINEL CARLOS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5,500 ⁰⁰⁰⁰	N
18	1307182830	ANDRADE MENENDEZ HUGO ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5,500 ⁰⁰⁰⁰	N
19	0915485817	ANDRADE SORROSA CARLOS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5,500 ⁰⁰⁰⁰	N
20	0909512824	ANTON SUAREZ MARCO ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5,500 ⁰⁰⁰⁰	N
21	1301850739	ARBOLEDA IZURIETA GUSTAVO ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5,500 ⁰⁰⁰⁰	S
22	0400548335	ARCINIEGAS PASPUEL EDISON FAVIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 11,000 ⁰⁰⁰⁰	N
23	0300550852	ARGUDO CARPIO MIGUEL MAXIMILIANO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5,500 ⁰⁰⁰⁰	N
24	0702223710	ARIAS FERNANDEZ OMAR JIMMY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5,500 ⁰⁰⁰⁰	N
25	1310422199	ARTEAGA BARRE FLOR MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5,500 ⁰⁰⁰⁰	N

CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

N°. CUV-2022-00468757



El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: MGD0191

VIN: 9BFZE16F988919346

Marca: FORD
Modelo: ECOSPORT XLT 4X2
Año de Modelo: 2008
Número de Motor: CJJB88919346
País de Origen: BRASIL
RANV / CPN: T00648652
Clase: VEHICULO UTILITARIO
Tipo: JEEP
Servicio: USO PARTICULAR
Ortopédico: NO REGISTRADO

Color: BLANCO
Cilindraje (cc): 2000
Carrocería: METALICA
Combustible: GASOLINA
Tonelaje (t): .75
Tipo de Peso: LIVIANO (MENOR IGUAL 3,5 T)
Pasajeros: 5
Núm. de Ejes: 2
Núm. de Ruedas: NO REGISTRADO
Operadora: NO REGISTRADO
Disco: NO REGISTRADO

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 0905150272
Nombres: YOLANDA DORIS GONZALEZ SUAREZ

Propietario Desde: 22-02-2008

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: FEBRERO
Última Matrícula: 26-02-2021
Última Revisión: 24-02-2022
Último Año Autorizado: 2021
SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Estado: ACTIVO
Fecha Vigencia Matrícula: 28-02-2026
Lugar de Última Revisión: AGENCIA NACIONAL DE
Fecha de Registro: 26-02-2021
Emisor SOAT: NO REGISTRADO

..Información de Gravámenes Vigentes..

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	FECHA	INSTITUCIÓN
HIBICION DE ENAJENAR	PROHIBICION DE ENAJENAR ORDENADA POR EL JUZGADO DE COACTIVA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON PORTOVIEJO, MEDIANTE OFICIO GADMP2019COA0F1077 DE FECHA 19 DE JULIO DEL 2019,	14-10-2019 00:00:00	ANT

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

..Historia de Dominio..

DESDE	HASTA	DOC. ID.	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
FEB-2008	NO REGISTRADO	CED - 0905150272	GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

..Historia de Cambios..

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
FEB-2022	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :WSEMOVIL Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
JUN-2021	CANCELAR BLOQUEO	Realizado por :PDMENDOZA CANCELACION DE INSCRIPCION DE DEMANDA SOLICITADA POR: AB YIMMI MARCELO MUÑOZ SOLORZANO SECRETARIO DE LA UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ ADOLESCENCIA Y	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
FEB-2021	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

Vigencia:
Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:
19 de Septiembre de 2022 11:56

Lugar / Canal Emisión:
Gad Puerto Lopez - Manabi,
Puerto López

Comprobante de Pago:
No Registrado

Solicitud:
63676702



FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
17-FEB-2020	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
16-DIC-2019	INSCRIPCION DE BLOQUEO	Realizado por :PMENDOZA MOVIMIENTO POR BLOQUEO DEL VEHICULO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
21-FEB-2019	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
09-FEB-2018	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
25-ENE-2017	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
03-FEB-2016	REVISION ANUAL	ACTUALIZACION MANUAL	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
03-FEB-2016	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
22-ENE-2014	REVISION ANUAL	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
01-FEB-2012	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
22-FEB-2008	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



Infracciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS.

Vigencia:
Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:
19 de Septiembre de 2022 11:56

Lugar / Canal Emisión:
Gad Puerto Lopez - Manabi,
Puerto López

Comprobante de Pago:
No Registrado

Solicitud:
63676702



La presente certificación se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito, válido e ingresados a la fecha de emisión de este certificado. Para verificar su autenticidad y legalidad favor al ingresar al portal Web, seleccionar la pestaña "servicios / Trámites en Línea / Validación de Certificado", y digitar el código del certificado ejemplo: CVP-2014-00000027 o mediante el código QR de verificación en aplicaciones desarrolladas para teléfonos celulares. Conforme las facultades del Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del Art. 20 de la LOTTTSV, fijo los valores de los derechos a los Títulos Habilitantes y demás documentos valorados, mediante la expedición de la Resolución Nro. 077-DIR-2017-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2018: por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de USD\$ 7,50.



IMPORTANTE!

En cumplimiento con la Resolución No. ANT-NACDSGRDI18-0000047 del 21 de junio de 2018 con las que el Directorio de la Agencia Nacional de Tránsito, emitió el Instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de canales en línea a favor de las personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semipúblico, a nivel nacional, con la finalidad de reemplazar las especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

- Registro Nacional de Vehículos.
- Registro Nacional de Conductores.
- Registro Nacional de Infracciones.

Certificado Único Vehicular (CUV): Que contendrá los datos del Vehículo, datos del propietario actual del vehículo, datos de matriculación del vehículo, información de gravámenes, información de bloqueos, historial de revisión técnica vehicular, historial de dominio del vehículo, historial de cambios del vehículo e infracciones y partes pendientes de pago.

Este certificado cuenta con las debidas seguridades y podrá ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a todos los documentos para los trámites de índole administrativo, judicial y/o particular, iniciados ante cualquier entidad del sector público o privado, para lo cual, toda persona interesada y los requirentes de estos documentos, podrán verificar su autenticidad y legalidad al ingresar a página web de la ANT, seleccionar la pestaña "servicios / Trámites en Línea / Validación de Certificado", y digitar el código del certificado ejemplo: CVP-2014-00000027 o mediante el código QR de verificación en aplicaciones desarrolladas para teléfonos celulares. Como se señaló, no se exigirá al usuario, para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la ANT que contengan la información señalada en cada uno de estos.

Vigencia:
Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:
19 de Septiembre de 2022 11:56

Lugar / Canal Emisión:
Gad Puerto Lopez - Manabi,
Puerto López

Comprobante de Pago:
No Registrado

Solicitud:
63676702





FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN 03.0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 123899919

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	10		2016		
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1305903831001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA		203	CIUDAD MANTA			
204	PARROQUIA MANTA	205	CALLE PRINCIPAL AVENIDA 23	206	NÚMERO 311	207	INTERSECCIÓN CALLE 16 Y 17	208	TELÉFONO 2611032

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	CIUDAD			
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300667589001	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) JOZA FARFAN JORGE ANTONIO									
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 5	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 22/03/2016	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA	226	NOTARIA	No.				
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)									

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232	CIUDAD			
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARIA	No.	
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	NOTARIA	CANTÓN		

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	11.00	49968.75
VEHÍCULOS	313	1.00	469.80
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	1011.89	101.19
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	5.00	2725.70
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	1.00	875.87
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			875.87

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	846.69
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	2877.29
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	6876.34
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		1932.43




La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016014814072	871328741983	02/10/2016	1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)				
	DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497			
	DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498			
		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO				
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	52208,88	
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	0.00	
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	52208,88	
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00	
				900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO		
PAGO PREVIO			901	0.00		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		899-901	902	0.00		
INTERÉS POR MORA			903	0.00		
MULTAS			904	0.00		
TOTAL PAGADO		902+903+904	999	0.00		
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	0.00		
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0.00		
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO						
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	
909	USD	0.00	911	USD	0.00	
				913	USD	
				0.00	914	N/C No
					915	USD
					0.00	



	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2016014814072	871328741983	02/10/2016	2



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 123899904

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 10	102	AÑO 2016	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1305903757001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA		203	CIUDAD MANTA	
204	PARROQUIA MANTA	205	CALLE PRINCIPAL AVENIDA 23	206	NÚMERO 311	207	INTERSECCIÓN CALLE 16 Y 17	
						208	TELÉFONO 2611032	

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	CIUDAD	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	
						216	TELÉFONO	

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300667589001		218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) JOZA FARFAN JORGE ANTONIO				
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 5	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI 2 NO
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 22/03/2016 DD/MM/AA		225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA		226	NOTARIA	No.
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)				CANTÓN MANTA

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232	CIUDAD	
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	
						237	TELÉFONO	
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARIA	No.
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO		244		

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	11.00	49968.75
VEHÍCULOS	313	1.00	469.80
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	1011.89	101.19
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	5.00	2725.70
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	1.00	875.87
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	169.34
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	575.46
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	1187.63
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499
		1932.43




La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016013987479	871328741833	01/10/2016	1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)			
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00		
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO					
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	52208.88
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	0.00
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	52208.88
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO			
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		PAGO PREVIO		901	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00
		INTERÉS POR MORA		903	0.00
		MULTAS		904	0.00
		TOTAL PAGADO	902+903+904	999	0.00
		905	USD		0.00
		907	USD		0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO					
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No
909	USD	0.00	911	USD	0.00
			913	USD	0.00
			915	USD	0.00



	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2016013987479	871328741833	01/10/2016	2



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 123899903

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 10	102	AÑO 2016	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1307884617001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER		203	CIUDAD MANTA		
204	PARROQUIA MANTA	205	CALLE PRINCIPAL AVENIDA 23	206	NÚMERO 311	207	INTERSECCIÓN CALLE 16 Y 17	208	TELÉFONO 2611032

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	CIUDAD		
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300667589001		218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) JOZA FARFAN JORGE ANTONIO								
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 5	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 22/03/2016 DD/MM/AA		225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA		226	NOTARIA			227	CANTÓN MANTA	
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)								

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232	CIUDAD		
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARIA	No.	
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO		244	NOTARIA	CANTÓN	

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312 11.00	322 499687.47	332 49968.75
VEHÍCULOS	313 1.00	323 4698.00	333 469.80
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
DINERO EN EFECTIVO		325 1011.89	335 101.19
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326 0.00	336 0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315 5.00	327 27256.96	337 2725.70
OTROS NO ESPECIFICADOS	316 1.00	328 8758.69	338 875.87
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 846.69	421 169.34
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 2877.29	422 575.46
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 6876.34	424 1187.63
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA 415 0.00	425 0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 1932.43



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2016015111582


871328741826

01/10/2016

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00						
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00								
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	52208.88								
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	0.00								
BASE IMPONIBLE 801-802		803	52208.88								
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00								
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO											
PAGO PREVIO		901	0.00								
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00								
INTERÉS POR MORA		903	0.00								
MULTAS		904	0.00								
TOTAL PAGADO	902+903+904	999	0.00								
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0.00								
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00								
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00



	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2016015111582	871328741826	01/10/2016	2



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 123899902

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 10	102	AÑO 2016	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1305857870001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL		203	CIUDAD MANTA			
204	PARROQUIA MANTA	205	CALLE PRINCIPAL AVENIDA 23	206	NÚMERO 311	207	INTERSECCIÓN CALLE 16 Y 17	208	TELÉFONO 2611032

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	CIUDAD			
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300667589001	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) JOZA FARFAN JORGE ANTONIO		219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 5	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 22/03/2016	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA	226	NOTARIA	CANTÓN MANTA									
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)														

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232	CIUDAD			
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARIA	No.	
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	NOTARIA	CANTÓN		

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN	
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321	0.00	
AVALÚO COMERCIAL TOTAL				
BIENES INMUEBLES	312	322	49968.75	
VEHÍCULOS	313	323	469.80	
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324	0.00	
DINERO EN EFECTIVO		325	101.19	
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326	0.00	
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327	2725.70	
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328	8758.69	
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339	875.87

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO	
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	846.69	
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	2877.29	
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00	
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	6876.34	
DERECHOS DE ALBACEA	401	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499	1932.43



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2016015111705


871328741819

01/10/2016

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)				
	DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	467			
	DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498			
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO						
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	52208.68	
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	0.00	
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	52208.68	
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		804	0.00	
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO				
PAGO PREVIO			901	0.00		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		899-901	902	0.00		
INTERÉS POR MORA			903	0.00		
MULTAS			904	0.00		
TOTAL PAGADO		902+903+904	905	0.00		
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO			906	0.00		
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO			907	0.00		
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO						
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	
909	USD	0.00	911	USD	0.00	
				913	USD	
				0.00	914	USD
					0.00	



	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2016015111705	871328741819	01/10/2016	2



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 123899917

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 10	102	AÑO 2016	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1306233097001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO			203	CIUDAD MANTA		
204	PARROQUIA MANTA	205	CALLE PRINCIPAL AVENIDA 23	206	NÚMERO 311	207	INTERSECCIÓN CALLE 16 Y 17	208	TELÉFONO 2611032

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			211	CIUDAD		
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300667589	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) JOZA FARFAN JORGE ANTONIO									
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 5	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 22/03/2016	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA	226	NOTARIA			227	CANTÓN MANTA	
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)									

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			232	CIUDAD		
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARIA	No.	
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	NOTARIA	CANTÓN		

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BENEFICIOS INMUEBLES	312 11.00	322 499687.47	332 49968.75
VEHÍCULOS	313 1.00	323 4698.00	333 469.80
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
DINERO EN EFECTIVO		325 1011.89	335 101.19
ACCIONES FINANCIERAS Y CIVILES	314	326 0.00	336 0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315 5.00	327 27256.96	337 2725.70
OTROS NO ESPECIFICADOS	316 1.00	328 8758.69	338 875.87
		SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 846.69	421 169.34
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 2877.29	422 575.46
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 6876.34	424 1187.63
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA 415 0.00	425 0.00
		SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425
		499 1932.43




La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016015111859	871328741969	01/10/2016	1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)			
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00
		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO			
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	52208.88
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	0.00
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	52208.88
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO			
		PAGO PREVIO		901	0.00
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00
		INTERÉS POR MORA		903	0.00
		MULTAS		904	0.00
		TOTAL PAGADO	902+903+904	999	0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD		0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD		0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO					
908	N/C No		910	N/C No	
909	USD	0.00	911	USD	0.00
			912	N/C No	
			913	USD	0.00
			914	N/C No	
			915	USD	0.00



	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2016015111859	871328741969	01/10/2016	2



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
110346	2022/08/26 12:04	26/08/2022 12:04:00p. m.	789424	2022/08/26

A FAVOR DE JOZA FARFAN JORGE ANTONIO C.I.: 1300667589

MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO N° **7800**

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p> <p>DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/09/25</p>		<p>USD 3.00</p>
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2 3.00
<p>MENENDEZ MERO ANA.MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>		<p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p>



RAZÓN:

Con fecha 08 de Junio del año 2022 en la página "31" con fecha 09 de Junio del año 2022 en la página "9" con fecha 10 de Junio del año 2022 en la página "9", en el periódico "LA MAREA" de la ciudad de Manta, se publicó la delación de bienes hereditarios del causante **JORGE ANTONIO JOZA FARFAN**, partición solicitada por los señores **YOLANDA DORIS GONZALEZ SUAREZ, KARINA JOHANA JOZA GONZALEZ, ANTHONY XAVIER JOZA GONZALEZ, LOURDES YADIRA JOZA GONZALEZ, MONICA DEL ROCIO JOZA VILLAVICENCIO Y ADRIANA MARIBEL JOZA VILLAVICENCIO**, en calidad de cónyuge e hijos sobrevivientes, por lo tanto únicos y universales Beneficiaria y Herederos del citado causante, de la solicitud y publicación del extracto, emitido por el Notario Público Primero Suplente, **ABOGADO FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO**, habiendo transcurrido el tiempo que determina la Ley, dejo constancia que en esta Notaría no ha existido ningún trámite de oposición a la referida Partición de bienes del causante **JORGE ANTONIO JOZA FARFAN**. Así mismo dejo aclarado que en esta dependencia se elaboró la escritura pública de Partición Extrajudicial, se realizó el extracto y los interesados hicieron llegar la publicación que antecede. En la ciudad de Manta, a los 19 días del mes de Septiembre del año dos mil veintidós.



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URERSTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



P

Francisco Muñoz Delgado
 NOTARIO(A) SUPLENTE FRANCISCO RAMÓN MUÑOZ DELGADO
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 N°: 04658-DP13-2022-KP



**AVISO
 DELACIÓN DE BIENES HEREDITARIOS**

ABOGADO FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO, Notario Público Primero Suplente del cantón Manta, según Acción de Personal Número **04658-DP13-2021-KP**, emitida por la Función Judicial Dirección Provincial de Manabí, cumpla en poner en conocimiento del público para los efectos de la DELACION, que en el Despacho Notarial a mi cargo se ha presentado Minuta de Partición Extrajudicial de bienes sucesorios, para ser elevado a escritura pública por parte de los señores **YOLANDA DORIS GONZALEZ SUAREZ, KARINA JOHANA JOZA GONZALEZ, ANTHONY XAVIER JOZA GONZALEZ, LOURDES YADIRA JOZA GONZALEZ, MONICA DEL ROCIO JOZA VILLAVICENCIO Y ADRIANA MARIBEL JOZA VILLAVICENCIO**, quienes comparecen en calidad de cónyuge e hijos sobreviviente y como tal únicos y universales Beneficiario y herederos del causante **JORGE ANTONIO JOZA FARFAN** quien fue ecuatoriano por nacimiento, quien lamentablemente falleció el 22 de Marzo del año 2016, en el cantón Manta, parroquia Manta, de la provincia de Manabí, en su estado civil casado, a la edad de sesenta y ocho (68) años. En vida el causante **JORGE ANTONIO JOZA FARFAN** en sociedad conyugal con su cónyuge sobreviviente era propietario de los siguientes bienes: **1) FICHA: 45888**. Terreno ubicado en la calle 11 y Avenida 12 y 13 de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE; nueve metros ochenta centímetros y linderos con la calle once, POR ATRÁS, nueve metros sesenta centímetros y linderos con Área a otorgar a favor de la heredera Sandra del Rocío Joza Farfán. POR EL COSTADO DERECHO; nueve metros ochenta centímetros y linderos con Área a otorgar a favor del heredero Jorge Antonio y Carlos Manuel Joza Farfán, y POR EL COSTADO IZQUIERDO; los mismos nueve metros ochenta centímetros y linderos con Área a otorgar a favor del heredero Ángel Francisco Joza Farfán con un área total de: NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS NOVENTA Y DOS DECÍMETROS CUADRADOS. **2) FICHA 20296**. Lote de terreno signado con el No. SIETE, de la Manzana A, ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico de la Parroquia, Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas. Con una Superficie total de TRESCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS. Frente: Trece metros y calle pública. Atras: Trece metros y propiedad del Sr David Escalante. Derecho: Con veinticinco metros y calle pública. Izquierdo: Con veinticinco metros y propiedad de la Sra. Valladares. **3) FICHA 55779**. Terreno ubicado en esta ciudad que tiene veinte metros de frente por veinte y cuatro metros de fondo. Linderando. Por el Frente, calle cinco de junio, ahora avenida veinte y tres; por atrás, por el costado derecho e izquierdo propiedad del vendedor. **4) FICHA 55780**. Un lote de terreno ubicado en la llamada Lotización del Agua potable de la Ciudad de Manta. Un solar que linderos así; POR EL FRENTE; propiedad del comprador, con dieciocho metros veinte centímetros. ATRÁS; propiedad de Miguel Pinargote Alonzo, con catorce metros en una parte y en otra del vendedor y tres metros ochenta centímetros. POR EL COSTADO DERECHO; propiedad de Jaime Faula Almedia, con cuatro metros cuarenta centímetros, y POR EL COSTADO IZQUIERDO; propiedad del vendedor, con cuatro metros veinte centímetros. **5) FICHA 55782**. Terreno ubicado en la Lotización los Algarrobos del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: diez metros y calle pública; POR ATRÁS: diez metros y Sra. Rosario Pinargote; COSTADO DERECHO: quince punto cincuenta metros y Sra. Martha Pico y Luis Pilozo; COSTADO IZQUIERDO: dieciséis metros y Sra. Gladys de Mera, con una SUPERFICIE TOTAL: Ciento Cincuenta y Siete Metros Cuadrados. **6) FICHA 9822**. Un lote de terreno ubicado en la Urbanización Lomas de Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta signado como lote número Tres de la Manzana C, dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Dieciséis metros diecisiete centímetros y linderos con calle principal POR ATRÁS: Treinta y seis metros cincuenta y dos centímetros y linderos con lotes números Uno B y Dos. POR EL COSTADO DERECHO: Veintiséis metros treinta y cinco centímetros y linderos con lote número cinco. POR EL COSTADO IZQUIERDO: treinta metros sesenta y ocho centímetros y linderos con calle principal. Teniendo una superficie total de: SEISCIENTOS DIECIOCHO METROS SETENTA Y NUEVE CENTÍMETROS CUADRADOS. **7) FICHA 33087**. Dos lotes de terrenos ubicados en el Sitio denominado Barbasquillo, Urbanización "UMIÑA DOS", signados como lotes números Uno y Dos de la Manzana "H", los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto. Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos. Teniendo una superficie total de QUINIENTOS NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON VEINTE CENTÍMETROS CUADRADOS. Frente: Con veintisiete metros y linderos con avenida principal. Atras: con los mismos veintisiete metros y linderos con lote número H- Diez. Derecho: con veintidós metros diez centímetros y calle número tres. Izquierdo: Con veintidós metros ochenta centímetros y lote número H- Tres. **8) FICHA 45889**. La totalidad del terreno el mismo que está ubicado en la calle Once y Avenida Doce y Trece de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Tres metros ochenta y cinco centímetros y linderos con la Avenida Doce. POR ATRÁS: Partiendo desde el costado izquierdo hacia la derecha con un metro sesenta centímetros, desde este punto en ángulo gira hacia atrás con cuatro metros ochenta centímetros linderando con área a otorgar a favor del heredero Walter Francisco Joza Farfán, desde este punto gira hacia el costado izquierdo en dos metros doce centímetros linderando con Área a otorgar a favor del heredero Fredy Fernando Joza Farfán, y POR EL COSTADO DERECHO: Diecinueve metros tres centímetros y linderos con Área a otorgar a favor del heredero Carlos Manuel, Jorge Antonio y Ángel Francisco Joza Farfán. Teniendo una Superficie total de: SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS OCHENTA Y UN DECÍMETRO CUADRADOS. **9) FICHA 55778**. Terreno ubicado en la Calle s Cincio Ciudadela del SERM Barrio Santa Martha de la parroquia y cantón Manta, comprendido dentro los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: calle s-Cinco con quince metros; POR ATRÁS; con lote número dos de propiedad del Sr. Segundo Zambrano Molina con quince metros; POR EL COSTADO DERECHO: con lote número tres de propiedad del Sr. Francisco Flores Anchundia con veintisiete metros cincuenta centímetros; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: con calle peatonal con veintisiete metros cincuenta centímetros, teniendo una SUPERFICIE TOTAL: Cuatrocientos Doce Metros Cincuenta centímetros cuadrados. **10) VEHÍCULO**. MARCA: FORD, TIPO: JEEP, PLACAS: MGD0191, CHASIS: 9BFZE16F988919346. **11)** Acciones en la compañía MANTAHOST S.A. signado con el título 0204; **12)** Acciones en la compañía GUAYHOST S.A. signado con el número de título 163, número de acciones 446; **13)** Cuentas en el Banco Pichincha C.A. número 3157469104 y 3861934900; **14)** Depósito a Plazo número 346067 en el Banco Internacional; **15)** Certificado de Inversión en Diners Club Internacional con N. 3044871; **16)** Depósito a Plazo en el Banco Bolivariano N. 11001DPV005937-9; **17)** Depósito a plazo en el Banco General Rumifañui con el número 826034110, y de conformidad con la inspección realizada por el Departamento de Planeamiento Urbano del Gobierno Descentralizado Municipal del cantón Manta, en virtud y en aplicación a los dispuesto en los artículos 997 y 998 del Código Civil, procedo a dar a conocer al público en general la PARTICIÓN VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS, y el llamamiento que la ley hace a sus herederos, conocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la Ley de conformidad con el art 56 del COGEP, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro correspondiente. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria, los comparecientes han cumplido con las demás formalidades de Ley.-
 Manta, Junio 07 del 2022.

**AB. FRANCISCO RAMÓN MUÑOZ DELGADO
 NOTARIO PÚBLICO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA**



LA MAREA



lamarea.ec Jueves 9 de junio del 2022

MANABÍ

9

P

9-2-22

P


NOTARIAL SUPLENTE FRANCISCO RAMÓN MUÑOZ DELGADO
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
AP. 04658-DP13-2022-KP

AVISO DELACION DE BIENES HEREDITARIOS

ABOGADO FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO, Notario Público Primero Suplente del cantón Manta, según Acción de Personal Número **04658-DP13-2021-KP**, emitida por la Función Judicial Dirección Provincial de Manabí, cumpro en poner en conocimiento del público para los efectos de la DELACION, que en el Despacho Notarial a mi cargo se ha presentado Minuta de Partición Extrajudicial de bienes sucesorios, para ser elevada a escritura pública por parte de los señores **YOLANDA DORIS GONZALEZ SUAREZ, KARINA JOHANA JOZA GONZALEZ, ANTHONY XAVIER JOZA GONZALEZ, MARINA JOZA GONZALEZ, MONICA DEL ROCIO JOZA VILLAVICENCIO Y ADRIANA MARTINEL JOZA VILLAVICENCIO**, quienes comparecen en calidad de cónyuge e hijos sobreviviente y como **tal únicos y universales** Beneficiario y herederos del causante **JORGE ANTONIO JOZA FARFAN** quien fue ecuatoriano por nacimiento, quien lamentablemente falleció el 22 de Marzo del año 2016, en el cantón Manta, parroquia Manta, de la provincia de Manabí, en su estado civil casado, a la edad de sesenta y ocho (68) años. En vida el causante **JORGE ANTONIO JOZA FARFAN** en sociedad conyugal con su cónyuge sobreviviente era propietario de los siguientes bienes: **1) FICHA: 45888**. Terreno ubicado en la calle 11 y Avenida 12 y 13 de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE; nueve metros ochenta centímetros y linderos con la calle once, POR ATRÁS, nueve metros sesenta centímetros y linderos con Área a otorgar a favor de la heredera Sandra del Rocio Joza Farfán. POR EL COSTADO DERECHO; nueve metros ochenta centímetros y linderos con Área a otorgar a favor del heredero Jorge Antonio y Carlos Manuel Joza Farfán, y POR EL COSTADO IZQUIERDO; los mismo nueve metros ochenta centímetros y linderos con Área a otorgar a favor del heredero Angel Francisco Joza Farfán. con un área total de: NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS NOVENTA Y DOS DECÍMETROS CUADRADOS. **2) FICHA 20296**. Lote de terreno signado con el No. SIETE, de la Manzana A, ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico de la Parroquia, Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas. Con una Superficie total de TRESCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS. Frente: Trece metros y calle pública. Atras: Trece metros y propiedad del Sri David Escalante. Derecho: Con veinticinco metros y calle pública. Izquierdo; Con veinticinco metros y propiedad de la Sra. Valladares. **3) FICHA 55779**. Terreno ubicado en esta ciudad que tiene veinte metros de frente por veinte y cuatro metros de fondo. Linderando. Por el Frente, calle cinco de junio, ahora avenida veinte y tres; por atrás, por el costado derecho e izquierdo propiedad del vendedor. **4) FICHA 55780**. Un lote de terreno ubicado en la llamada Lotización del Agua Potable de la Ciudad de Manta. Un solar que linderas así; POR EL FRENTE; propiedad del comprador, con dieciocho metros veinte centímetros. ATRÁS; propiedad de Miguel Pinargote Alonzo, con catorce metros en una parte y en otra del vendedor y tres metros ochenta centímetros. POR EL COSTADO DERECHO; propiedad de Jaime Paula Almedia, con cuatro metros cuarenta centímetros, y POR EL COSTADO IZQUIERDO; propiedad del vendedor, con cuatro metros veinte centímetros. **5) FICHA 55782**. Terreno ubicado en la Lotización los Algarrobos del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: diez metros y calle pública; POR ATRÁS: diez metros y Sra. Rosario Pinargote; COSTADO DERECHO: quince punto cincuenta metros y Sra. Martha Pico y Luis Pilozo; COSTADO IZQUIERDO: dieciséis metros y Sra. Gladys de Mera, con una SUPERFICIE TOTAL: Ciento Cincuenta y Siete Metros Cuadrados. **6) FICHA 9822**. Un lote de terreno ubicado en la Urbanización Lomas de Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta signado como lote número Tres de la Manzana C, dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Dieciséis metros diecisiete centímetros y linderos con calle principal POR ATRAS: treinta y seis metros cincuenta y dos centímetros y linderos con lotes números Uno B y Dos. POR EL COSTADO DERECHO: Veintiséis metros treinta y cinco centímetros y linderos con lote número cinco. POR EL COSTADO IZQUIERDO: treinta metros sesenta y ocho centímetros y linderos con calle principal. Teniendo una superficie total de: SEISCIENTOS DIECIOCHO METROS SETENTA Y NUEVE CENTÍMETROS CUADRADOS. **7) FICHA 33087**. Dos lotes de terrenos ubicados en el Sitio denominado Barbasquillo, Urbanización "UMIÑA DOS", signados como lotes números Uno y Dos de la Manzana "H", los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto. Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos. Teniendo una superficie total de QUINIENTOS NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON VEINTE CENTÍMETROS CUADRADOS. Frente: Con veintisiete metros y linderos con avenida principal. Atras: con los mismos veintisiete metros y linderos con la Avenida Doce. POR ATRAS: con veintidós metros diez centímetros y calle número tres. Izquierdo: Con veintidós metros ochenta centímetros y lote número H- Tres. **8) FICHA 45889**. La totalidad del terreno el mismo que está ubicado en la calle Once y Avenida Doce y Trece de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Tres metros ochenta y cinco centímetros y linderos con la Avenida Doce. POR ATRAS: Partiendo desde el costado izquierdo hacia la derecha con un metro sesenta centímetros, desde este punto en ángulo gira hacia atrás con cuatro metros ochenta centímetros linderando con área a otorgar a favor del heredero Walter Francisco Joza Farfán, desde este punto gira hacia el costado izquierdo en dos metros doce centímetros linderando con Área a favor de los herederos Colón Humberto y Carmen Emilia Joza Farfán. POR EL COSTADO DERECHO: Diecinueve metros tres centímetros y linderos con Área a otorgar a favor del heredero Fredy Fernando Joza Farfán; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Catorce metros cuarenta centímetros y linderos con Área a otorgar a favor de los herederos Carlos Manuel, Jorge Antonio y Angel Francisco Joza Farfán. Teniendo una Superficie total de: SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS OCHENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS. **9) FICHA 55778**. Terreno ubicado en la Calle s Cinco Ciudadela del SERM Barrio Santa Martha de la parroquia y cantón Manta, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: calle s-Cinco con quince metros; POR ATRÁS; con lote número dos de propiedad del Sr. Segundo Zambrano Molina con quince metros; POR EL COSTADO DERECHO: con lote numero tres de propiedad del Sr. Francisco Flores Anchundia con veintisiete metros cincuenta centímetros; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: con calle peatonal con veintisiete metros cincuenta centímetros, teniendo una SUPERFICIE TOTAL: Cuatrocientos Doce Metros Cincuenta centímetros cuadrados. **10) VEHÍCULO**. MARCA: FORD, TIPO: JEEP, PLACAS: MGD0191, CHASIS: 9BFZE16F988919346. **11)** Acciones en la compañía MANTAHOST S.A. signado con el título 0204; **12)** Acciones en la compañía GUAYHOST S.A. signado con el número de título 163, número de acciones 446; **13)** Cuentas en el Banco Pichincha C.A. numero 3157469104 y 3861934900; **14)** Depósito a Plazo número 346067 en el Banco Internacional; **15)** Certificado de Inversión en Diners Club Internacional con N. 3044871; **16)** Depósito a Plazo en el Banco Bolivariano N. 11001DPV005937-9; **17)** Depósito a plazo en el Banco General Rumiñahui con el número 826034110, y de conformidad con la inspección realizada por el Departamento de Planeamiento Urbano del Gobierno Descentralizado Municipal del cantón Manta, en virtud y en aplicación a los dispuesto en los artículos 997 y 998 del Código Civil, procedo a dar a conocer al público en general la PARTICIÓN VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS, y el llamamiento que la ley hace a sus herederos, conocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la Ley de conformidad con el art 56 del COGEP, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro correspondiente. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria, los comparecientes han cumplido con las demás formalidades de Ley.-
Manta, Junio 07 del 2022.

AB. FRANCISCO RAMÓN MUÑOZ DELGADO
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA



LA MAREA

lamarea.ec Viernes 10 de junio del 2022



MANABÍ

9

P

Manabí



Francisco Muñoz Delgado

NOTARIO(A) SUPLENTE FRANCISCO RAMÓN MUÑOZ DELGADO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

AP: 04908-0713-2022-KP

**AVISO
DELACIÓN DE BIENES HEREDITARIOS**

ABOGADO FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO, Notario Público Primero Suplente del cantón Manta, según Acción de Personal Número **04658-DP13-2021-KP**, emitida por la Función Judicial Dirección Provincial de Manabí, cumpto en poner en conocimiento del público para los efectos de la DELACION, que en el Despacho Notarial a mi cargo se ha presentado Minuta de Partición Extrajudicial de bienes sucesorios, para ser elevado a escritura pública por parte de los señores **YOLANDA DORIS GONZALEZ SUAREZ, KARINA JOHANA JOZA GONZALEZ, ANTHONY XAVIER JOZA GONZALEZ, LOURDES YADIRA JOZA GONZALEZ, MONICA DEL ROCIO JOZA VILLAVICENCIO y ADRIANA MARIBEL JOZA VILLAVICENCIO**, quienes comparecen en calidad de cónyuge e hijos sobreviviente y como tal únicos y universales Beneficiario y herederos del causante **JORGE ANTONIO JOZA FARFAN** quien fue ecuatoriano por nacimiento, quien lamentablemente falleció el 22 de Marzo del año 2016, en el cantón Manta, parroquia Manta, de la provincia de Manabí, en su estado civil casado, a la edad de sesenta y ocho (68) años., En vida el causante **JORGE ANTONIO JOZA FARFAN** en sociedad conyugal con su cónyuge sobreviviente era propietario de los siguientes bienes: **1) FICHA: 45888**. Terreno ubicado en la calle 11 y Avenida 12 y 13 de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE; nueve metros ochenta centímetros y lindera con la calle once, POR ATRÁS, nueve metros sesenta centímetros y lindera con Área a otorgar a favor de la heredera Sandra del Rocío Joza Farfán. POR EL COSTADO DERECHO; nueve metros ochenta centímetros y lindera con Área a otorgar a favor del heredero Jorge Antonio y Carlos Manuel Joza Farfán, y POR EL COSTADO IZQUIERDO; los mismo nueve metros ochenta centímetros y lindera con Área a otorgar a favor del heredero Ángel Francisco Joza Farfán. con un área total de: NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS NOVENTA Y DOS DECÍMETROS CUADRADOS. **2) FICHA 20296**. Lote de terreno signado con el No. SIETE, de la Manzana A, ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico de la Parroquia, Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas. Con una Superficie total de TRESCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS. Frente: Trece metros y calle pública. Atras: Trece metros y propiedad del Sr David Escalante. Derecho: Con veinticinco metros y calle pública. Izquierdo: Con veinticinco metros y propiedad de la Sra. Valladares. **3) FICHA 55779**. Terreno ubicado en esta ciudad que tiene veinte metros de frente por veinte y cuatro metros de fondo. Linderando. Por el Frente, calle cinco de junio, ahora avenida veinte y tres; por atrás, por el costado derecho e izquierdo propiedad del vendedor. **4) FICHA 55780**. Un lote de terreno ubicado en la llamada Lotización del Agua Potable de la Ciudad de Manta. Un solar que lindera así; POR EL FRENTE; propiedad del comprador, con dieciocho metros veinte centímetros. ATRÁS; propiedad de Miguel Pinargote Alonzo, con catorce metros en una parte y en otra del vendedor y tres metros ochenta centímetros. POR EL COSTADO DERECHO; propiedad de Jaime Paula Almedia, con cuatro metros cuarenta centímetros, y POR EL COSTADO IZQUIERDO; propiedad del vendedor, con cuatro metros veinte centímetros. **5) FICHA 55782**. Terreno ubicado en la Lotización los Algarrobo del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: diez metros y calle pública; POR ATRÁS: diez metros y Sra. Rosario Pinargote; COSTADO DERECHO: quince punto cincuenta metros y Sra. Martha Pico y Luis Pilozo; COSTADO IZQUIERDO: dieciséis metros y Sra. Gladys de Mera, con una SUPERFICIE TOTAL: Ciento Cincuenta y Siete Metros Cuadrados. **6) FICHA 9822**. Un lote de terreno ubicado en la Urbanización Lomas de Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta signado como lote número Tres de la Manzana C, dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Dieciséis metros diecisiete centímetros y lindera con calle principal POR ATRAS: Treinta y seis metros cincuenta y dos centímetros y lindera con lotes números Uno B y Dos. POR EL COSTADO DERECHO: Veintiséis metros treinta y cinco centímetros y lindera con lote número cinco. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros sesenta y ocho centímetros y lindera con calle principal. Teniendo una superficie total de: SEISCIENTOS DIECIOCHO METROS SETENTA Y NUEVE CENTÍMETROS CUADRADOS. **7) FICHA 33087**. Dos lotes de terrenos ubicados en el Sitio denominado Barbasquillo, Urbanización "UMIÑA DOS", signados como lotes números Uno y Dos de la Manzana "H", los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto. Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos. Teniendo una superficie total de QUINIENTOS NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON VEINTE CENTÍMETROS CUADRADOS. Frente: Con veintisiete metros y lindera con avenida principal. Atras: con los mismos veintisiete metros y lindera con lote número H- Diez. Derecho: con veintidós metros diez centímetros y calle número tres. Izquierdo: Con veintiún metros ochenta centímetros y lote número H- Tres. **8) FICHA 45889**. La totalidad del terreno el mismo que está ubicado en la calle Once y Avenida Doce y Trece de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Tres metros ochenta y cinco centímetros y lindera con la Avenida Doce. POR ATRAS: Partiendo desde el costado izquierdo hacia la derecha con un metro sesenta centímetros, desde este punto en ángulo gira hacia atrás con cuatro metros ochenta centímetros linderando con área a otorgar a favor del heredero Walter Francisco Joza Farfán, desde este punto gira hacia el costado izquierdo en dos metros doce centímetros linderando con Área a favor de los herederos Colón Humberto y Carmen Emilia Joza Farfán. POR EL COSTADO DERECHO: Diecinueve metros tres centímetros y lindera con Área a otorgar a favor del heredero Fredy Fernando Joza Farfán; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Catorce metros cuarenta centímetros y lindera con Área a otorgar a favor de los herederos Carlos Manuel, Jorge Antonio y Ángel Francisco Joza Farfán. Teniendo una Superficie total de: SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS OCHENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS. **9) FICHA 55778**. Terreno ubicado en la Calle s-Cinco Ciudadela del SERM Barrio Santa Martha de la parroquia y cantón Manta, comprendido dentro los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: calle s-Cinco con quince metros; POR ATRÁS; con lote número dos de propiedad del Sr. Segundo Zambrano Molina con quince metros; POR EL COSTADO DERECHO: con lote número tres de propiedad del Sr. Francisco Flores Anchundia con veintisiete metros cincuenta centímetros; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: con calle peatonal con veintisiete metros cincuenta centímetros, teniendo una SUPERFICIE TOTAL: Cuatrocientos Doce Metros Cincuenta centímetros cuadrados. **10) VEHÍCULO**. MARCA: FORD, TIPO: JEEP, PLACAS: MGD0191, CHASIS: 9BFZE16F988919346. **11)** Acciones en la compañía MANTAHOST S.A. signado con el título 0204; **12)** Acciones en la compañía GUAYHOST S.A. signado con el número de título 163, número de acciones 446; **13)** Cuentas en el Banco Pichincha C.A. numero 3157469104 y 3861934900; **14)** Depósito a Plazo número 346067 en el Banco Internacional; **15)** Certificado de Inversión en Diners Club Internacional con N. 3044871; **16)** Depósito a Plazo en el Banco Bolivariano N. 11001DPV005937-9; **17)** Depósito a plazo en el Banco General Rumiñahui con el número 826034110, y de conformidad con la inspección realizada por el Departamento de Planeamiento Urbano del Gobierno Descentralizado Municipal del cantón Manta, en virtud y en aplicación a los dispuesto en los artículos 997 y 998 del Código Civil, procedo a dar a conocer al público en general la PARTICIÓN VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS, y el llamamiento que la ley hace a sus herederos, conocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la Ley de conformidad con el art 56 del COGEP, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro correspondiente. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria, los comparecientes han cumplido con las demás formalidades de Ley.-
Manta, Junio 07 del 2022.

**AB. FRANCISCO RAMÓN MUÑOZ DELGADO
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA**

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pág. 171 Acta 131



Jefe de Oficina

cuya copia de 19...

por resolución de Divorcio de Juez...
del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-

con fecha

de 19...

Jefe de Oficina

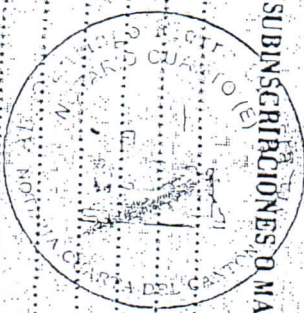
la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del

con fecha
cuya copia se archiva

de 19...

Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES



INSCRIPCION DE MATRIMONIO

En Morona Provincia de Morona

hoy día 17 de Mayo de mil novecientos veintidós

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y**

APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Josefina Mercedes Lopez de

nacido en Morona el 11 de Septiembre

19 47 de nacionalidad ecuatoriana de profesión señalada

con Cédula N° 13-000675 domiciliado en Morona

anterior Enriquez hijo de Enrique Lopez Espinosa

y de Elvira Estefani

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Yolanda Clara

Señores nacida en Guayaquil el 8 de Agosto

19 57 de nacionalidad ecuatoriana de profesión señalada

con Cédula N° 09-0515-013 domiciliada en Morona

rior Roberto hija de Enrique Estefani

y de María Francisca Gallegos

LUGAR DEL MATRIMONIO: Morona **FECHA:** 10 de Mayo 1976

En este matrimonio legitimaron a su hijo común llamado Enrique

OBSERVACIONES:

Observaciones para el registro de este matrimonio. Se extiende la presente acta del matrimonio de Josefina Mercedes Lopez de Morona y Yolanda Clara Gallegos en Morona el 10 de Mayo de 1976.

FIRMAS:

[Signatures of the contracting parties and the official]

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de los documentos exhibidos en originales y devueltos al interesado en 10 folios unidos
Manta, a 10 de Mayo de 1976
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



USD **6.00**

Año: 1976 Tomo: 1 Pag: 171 Acta: 171
Dts. Dfvs. Mixto

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico - Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA-CANTONAL
- JEFATURA DE ÁREA

24 OCT 2016

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



- CERTIFICADOS:
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - UNIÓN DE HECHO
 - DEFUNCIÓN
 - PART. COMPUTARIZADA

- COPIA INTEGRAL:
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 4201663





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICADO: Que con número de registro de inscripción: D-450-000041-04 en ECUADOR, provincia de MANABI, cantón MANTA, parroquia MANTA, y con fecha 23 DE MARZO DE 2016, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: JORGE ANTONIO JOZA FARFAN con cédula/pasaporte No. 1300667589, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: MASCULINO, estado civil: CASADO, edad: 68 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia de MANABI, cantón MANTA, parroquia MANTA, 22 DE MARZO DE 2016.

Causa de la muerte: CANCER DE COLON TERMINAL ASCITIS SEPSIS, Responsable que declara la defunción: DRA MARIA JAQUELINE REYNA CEDEÑO L 1 F 11 N° 79.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: JOZA ESPINALES DANIEL

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: FARFAN ESTHER

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: LOURDES YADIRA JOZA GONZALEZ, cédula/pasaporte No. 1305903831, de nacionalidad ECUATORIANA.

Mayra

Firma del delegado:
 MAYRA PATRICIA CARBO VIZUETA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en fojas útiles.
 Manta, a 19 SEP 2022
Ab. Santiago Fierro Urresta
 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

- CERTIFICADOS:
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - UNIÓN DE HECHO
 - PART. COMPUTARIZADA
- COPIA INTEGRAL:
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD, CUALQ.
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO
- C.C.P.T. BIOMÉTRICO C.C.P.T. C.C.P.T.
- INDICE DACTILAR
- NOTARIA



Impreso por: MAYRA PATRICIA CARBO VIZUETA DE INSCRIPCIÓN DE MANTA, 23 DE MARZO DE 2016

10 - 2615051



REPUBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN MONTECRISTI

MATRÍCULA VEHICULAR

0053923
MCD0191

2021

NÚMERO VIN (CIASIS) 9DI7E16F988919346	NÚMERO MOTOR CJJB88919346	RAMV / CPN 00648652	
MARCA FORD	MODELO ECOSPORT XL1 4X2	CILINDRAJE 2000	AÑO MODELO 2008
CLASE DE VEHICULO VEHICULO UTILITARIO	TIPO DE VEHICULO JEFP	PASAJEROS 5	TONELADAS .75
PAÍS DE ORIGEN BRASIL	COMBUSTIBLE GAS	CARROCERIA MET	TIPO DE PISO LIVIANO (< 3,5 T)
COLOR 1 BLANCO	COLOR 2 BLANCO	ORTOPÉDICO	RI-MARCADO NO

OBSERVACIONES
GRAVAMEN

ABE SANTIAGO
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

NOMBRE DEL PROPIETARIO
GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS

004689

C.I. / PASAPORTE / RUC 0905150272	PROVINCIA MANABI	CANTÓN MONTECRISTI
DOMICILIO AVE 23 ENTRE LAS CALLES 16 Y 17		TELÉFONO 052611032
CLASE DE TRANSPORTE PARTICULAR	TIPO DE TRANSPORTE (MODALIDAD)	ÁMBITO DE OPERACIÓN
OPERADOR DE TRANSPORTE		DISCO
AVALÚO 2349	VALOR MATRÍCULA 36,00	FECHA COMPRA
FIRMA RESPONSABLE	DIGITADOR IRI EON	FECHA EMISIÓN 26-FEB-2021
	LUGAR EMISIÓN GAD MONTECRISTI - MANABI	FECHA CADUCA 28-FEB-2026

CERTIFICADO REVISIÓN VEHICULAR

Agencia Nacional de Tránsito

REPUBLICA DEL ECUADOR ORIGINAL

REVISIÓN VEHICULAR GADIM. MONTECRISTI

2022

MGD0191

VEHICULO

MON-0041080

MONTECRISTI
Alcaldía

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a 19 SEP 2020

Santiago Pterro Urresta
Abd. Santiago Pterro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305903757

Nombres del ciudadano: JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE MARZO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ANALISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOZA GONZALEZ OMAR ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 24 DE NOVIEMBRE DE 2006

Datos del Padre: JOZA FARFAN JORGE ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Karina Joza Gonzalez

N° de certificado: 228-766-20195



228-766-20195

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº. 130590375-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
JOZA GONZALEZ
KARINA JOHANA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1977-03-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
OMAR ENRIQUE
ESPINOZA GONZALEZ




INSTITUCIÓN SUPERIOR
ANALISTA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JOZA FARFAN JORGE ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-03-21

FECHA DE EXPIRACION
2027-03-21

Ab. Santiago Fierro Urresta
E23332222

11-09-2021

Karina Joz Gonzalez

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 2
JUNTA No. 0005 FEMENINO

N 97652410
1305903757



DIGERCIO
CCN 1305903757

JOZA GONZALEZ KARINA JOHANA

Card López Castro.

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en.....
fojas útiles.

Manta, a..... 19 SEP 2022

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307884617

Nombres del ciudadano: JOZA GONZALEZ ANTHONY XAVIER

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 20 DE ABRIL DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: JOZA FARFAN JORGE ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: ÉLISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Anthony Joza

N° de certificado: 229-766-20128



229-766-20128

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIONES
 IDENTIFICACION Y CANCELACION



130788461-7


CIDADANIA
 JAZZA GONZALEZ
 ANTONIO JAZZA
 LUCAS DE LA CRUZ
 MANABI
 MANTA
 TARCEN
 TEL. FAMILIAR: 0591-04-30
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

ESTUDIANTE

JAZZA PARRAN JORGE ANTONIO
 GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DOMINICA

MANTA
 2020-11-30
 2020-11-30

Antonio Jozza



CERTIFICADO DE
 VOTACION N. 1094 2022


PROVINCIA: MANABI
 CANTON: MANTA
 PARROQUIA: MANTA
 CUBULA: 1
 IDENTIFICACION: 5039 MASCALENO

JAZZA GONZALEZ ANTONIO JAZZA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles.
 Manta, a 9 SEP 2022

Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305903831

Nombres del ciudadano: JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE OCTUBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: JOZA FARFAN JORGE ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Lourdes Joza G.

N° de certificado: 224-766-20357



224-766-20357

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ARQUITECTO V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE JOZA FANFAN JORGE ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GONZALEZ SUÁREZ YOLANDA DORIS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2013-09-19

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-09-19

Lourdes Joza G.

CONSEJO NACIONAL DE NOTARIOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDELA DE CIUDADANÍA APELLIDOS Y NOMBRES JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA

LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1986-10-09

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA

130590383-1

Santiago Pierrro Urresta

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI

DISTRITO 2

CANTON MANTA

PARROQUIA MANTA

ZONA 1

MANTA N. 0038 FEMENINO

82567044

130590383

1305903831

JOZA GONZALEZ LOURDES YADIRA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta, a 19/SEP/2021

Lourdes Joza G.

Ab. Santiago Pierrro Urresta

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306233097

Nombres del ciudadano: JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE AGOSTO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: JOZA FARFAN JORGE ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VILLAVICENCIO CAMPUZANO DOLORES INES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 220-766-20260



220-766-20260

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
APPELLIDOS Y NOMBRES
JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1971-03-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

Nº 130623309-7



INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION LICENCIADA
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE JOZA JORGE ANTONIO
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VILLAVICENCIO CAMPUZANO INES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA 2017-12-05
FECHA DE EXPIRACION 2027-12-05

V3243/2223

000647419

[Signature]
DIRECTOR GENERAL



CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0038 FEMENINO



JOZA VILLAVICENCIO MONICA DEL ROCIO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a 19 SEP 2021
[Signature]
Ab. Santiago Plerro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305857870

Nombres del ciudadano: JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ODONTÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CANTOS MOLINA MICHEL JOEL

Fecha de Matrimonio: 28 DE DICIEMBRE DE 1995

Datos del Padre: JOZA FARFAN JORGE ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VILLAVICENCIO CAMPUZANO INES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 224-766-20569



224-766-20569

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION **ODONTOLOGO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **JOZA FARFAN JORGE ANTONIO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **VILLAVICENCIO CAMPUZANO INES**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION **MANTA 2014-01-07**
 FECHA DE EXPIRACION **2024-01-07**

V4343V4242

00052344

[Signature] *[Signature]*

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 130585787-0

CECUBA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES **JOZA VILLAVICENCIO ADRIANA MARIBEL**
 LUGAR DE NACIMIENTO **MANABI MANTA MANTA**
 FECHA DE NACIMIENTO **1969-11-01**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADA**
MICHEL JOEL CANTOS MOLINA

[Photo]

[Barcode]

[Circular Stamp: Ab. Santiago Pierro Urresta]

REPUBLICA DE CHILE

CECUBA DE IDENTIDAD

APellidos y Nombres **JOZA VILLAVICENCIO DE CANTOS**
 Nombres **ADRIANA MARIBEL**
 Nacionalidad **CHILENA**
 Fecha de Nacimiento **01 NOV 1969**
 Fecha de Expedición **07 ENE 2015**
 Fecha de Expiración **01 NOV 2020**

RUN 14.877.103-5

[Photo]

[Signature]

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles.
 Manta, a **19 SEP 2024**

[Signature]
 Ab. Santiago Pierro Urresta
 NOTARIO PRIMER DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0905150272

Nombres del ciudadano: GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 8 DE AGOSTO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: JOZA FARFAN JORGE ANTONIO

Datos del Padre: GONZALEZ CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SUAREZ MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE MARZO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 229-766-20473



229-766-20473

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



N. 090515027-2

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS

LUGAR DE NACIMIENTO:
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEORO CARBO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO: **1957-06-08**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **VIUDO**
JORGE ANTONIO JOZA FARFAN



INSTRUCCION **BACHILLERATO**

PROFESION / OCUPACION **QUEHACER DOMESTICOS**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **GONZALEZ CARLOS**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **SUAREZ MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2016-03-30

FECHA DE EXPIRACION
2026-03-30

[Signature]

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021



PROVINCIA **MANABI**

CANTON **MANTA**

SECCION **0035 FEMENINO**

GONZALEZ SUAREZ YOLANDA DORIS



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificacion de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles. **19 SEP 2027**
Manta, a.....

[Signature]

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA